AÑO DECIMO. Domingo 27 de noviembre de 1853. Santos Facundo y Primitivo, mártires. NUMERO 280.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 26. HORAS.	BAROMETRO PULGADAS INGLES.	TERMOMETRO DE FARENHEIT.
A las 8 de la mañana.....	30.20	78
A las 12 del dia.....	30.20	79
A las 4 de la tarde.....	30.18	79

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría política.—El Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha dispuesto que se inserten en la Gaceta Oficial para conocimiento del público las dos siguientes Reales órdenes de 5 de *agosto y 22 de setiembre últimos.*

"Presidencia del Consejo de Ministros.—Ultramar.—Número 333.—Exmo. Sr.—La Reina se ha servido expedir el Real decreto siguiente:—Para llevar á efecto lo dispuesto en los artículos 1.° y 2.° de Mi Real decreto de 26 de enero último según lo que en el 20 del mismo se previene al Presidente de Mi Consejo de Ministros, tomando en consideracion lo que este me ha propuesto, y oido el parecer del Consejo de Ultramar, y de conformidad con el de Ministros, vengo en mandar lo siguiente.—Artículo 1.° Las Autoridades de Hacienda de Ultramar se entenderán en lo sucesivo únicamente con la Presidencia del Consejo de Ministros, segun se previene en el artículo segundo del Real decreto de 26 de enero último.—Art. 2.° Los expedientes que por la naturaleza del negocio corresponden al ministro de Hacienda se instruirán en la Presidencia de Mi Consejo de Ministros y el Director de Ultramar dará cuenta de ellos al de Hacienda para que este me proponga la resolucion conveniente.—Art. 3.° Cuando el asunto se considere grave podrá someterlo el Ministro de Hacienda á la deliberacion del Consejo de Ministros.—Art. 4.° El presupuesto se formará de comun acuerdo por la Presidencia y el Ministerio de Hacienda.—Art. 5.° Las libranzas sobre las cajas de Ultramar se acordarán en Consejo de Ministros á propuesta del de Hacienda y se extenderán y comunicarán por la Presidencia.—Art. 6.° Se trasladarán á la Presidencia del Consejo de Ministros el Archivo de Hacienda de Ultramar y los demás papeles y documentos de cualquier clase que pertenezcan á dichas posesiones cuyos negociados han de radicar en la Direccion del ramo, pasando á ella con el correspondiente crédito los oficiales y demás empleados que á consecuencia de este decreto no sean necesarios en el Ministerio de Hacienda.—Dado en San Ildefonso á 5 de agosto de 1853.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Francisco de Lersundi.—Lo que de Real órden comunico á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—San Ildefonso 5 de agosto de 1853.—Lersundi.—Sr. Gobernador Capitan General de la Isla de Cuba."

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ultramar.—Número 436.—Exmo. Sr.—S. M. la Reina se ha dignado expedir la Real órden siguiente:—Atendiendo á las razones que me ha expuesto el Presidente de mi Consejo de Ministros, de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente.—Artículo 1.° Se suprimen el Consejo y Cámara de Ultramar creados por las Reales decretos de treinta de setiembre de mil ochocientos cincuenta nueve y de veinte y seis de enero del presente año.—Art. 2.° El Consejo Real en pleno ejercerá mientras otra cosa se determine las atribuciones consultivas que ha desempeñado hasta ahora el Consejo de Ultramar.—Art. 3.° Las secciones de Guerra, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernacion del Consejo Real entenderán en los negocios de su competencia en todos los casos en que debian conocer las comisiones generales de Guerra, Justicia, Hacienda y Gobernacion del Consejo de Ultramar reglo al artículo diez y ocho de mi referido Real decreto de veinte y seis de enero último.—Art. 4.° Se suprime la Secretaría de la Cámara de Ultramar.—*Art. 5.° La Secretaría del Consejo Real desempeñará las funciones que atribuye á la del Consejo de Ultramar en la toma de razon de los títulos de los empleados, condecoraciones y gracias* el artículo diez y siete de mi Real decreto de veinte y seis de enero del corriente año.—Art. 6.° Los Ministros deberán ser nombrados como hasta ahora para los cargos de la Direccion de Ultramar los que hayan prestado los servicios que ecsige Mi Real decreto de veinte y cinco de octubre de mil ochocientos cincuenta y uno, pero no podrá ser excluido ninguno de los señalados en la solo circunstancia de haber prestado dichos servicios en la Administracion de la Península.—Art. 7.° El Consejo Real despachará los negocios de Ultramar con arreglo á los empleados y en la forma acostumbrada para los asuntos de la Península.—Art. 8.° Me reservo utilizar oportunamente los servicios de los Consejeros y demás funcionarios que deben quedar cesantes á consecuencia de este Real decreto.—Dado en Palacio á veinte y uno de setiembre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Luis José Sartorius.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—*Madrid 22 de setiembre de 1853.—San Luis.—Sr. Gobernador* Capitan General de Cuba.—Son copias.—*Lorenzo de Busto.*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Se ha encontrado un botecito de dos proas, de tinglarillo, pintado de aplomo y al parecer estrangero, el cual se halla en poder del ayudante de matrículas del pueblo de Regla. Se da este aviso para que la persona que tenga derecho á él se presente á dicho Ayudante por quien le será entregado desde luego, siendo á dicho Ayudante por quien le será entregado desde luego, precedidas las señas y pruebas que acrediten pertenecerle.—*M. Fuente.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 26.—De Wilmington en 10 dias berg. am. J. Harris, cap. Berry, ton. 248, con maderas, á D. C. Tyng y comp.

De New-York en 10 dias frag. amer. Cornelia, cap. Ward, ton. 298, con mercancías y víveres, á los Sres. Drake y comp.

De Alexandría en 12 dias esp. nam. Enoch Pratch, cap. Ball, ton. 98, con carbon, á los Sres. Herrera, M. y comp.

De Elsworth en 16 dias berg. am. John Savens, cap. Peters, ton 265, con envases, á D. R. Morison y comp.

De Galveston en 13 dias frag. hamb. Franklin, cap. Thonsen, tn. 345, con ladrillos, D. Diverio Erdmann.

De la mar vapor de S. M. Pizarro, su comandante el capitan de fragata D. Cárlos del Camino.

De la mar vapor de S. M. Bazan, su comandante el capitan de fragata D. Ramon Algar y Aliaga.

A puestas del Sol no queuaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para la mar vapor de S. M. Bazan, su comandante el capitan de fragata D. Ramon Algar y Aliaga.

Para Veracruz vapor inglés Dee, cap. Parker, con efectos, por J. T. Crawford.

Para New-York fragata am. James Hall, cap. James, por los Sres. Drake y comp.

Para New-Orleans frag. esp. Antenor, cap. Chicano, en lastre por D. A. de la Torriente.

Para Sagua y New-York gol. amer. S. W. Lindsey, cap. Elliot por los Sres. Herrera, M. y comp.

Para Barcelona berg. esp. Cienfuegos.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para NewYork berg. amer. Keoka, cap. Carver, por los Sres. Drake y comp.

649 cajas de azúcar.—25 bocoyes miel de purga.

Para Filadelfia frag. am. Louisa, cap. Lindsey, por D. F. Alvarez y comp.

250¾ millares de tabacos y efectos.

Para NewOrleans gol. am. Mary Caroline, cap. Woolongham, por los Sres. Pug y Pesant.

400 @ de café y frutas.

Para Marsella berg. esp. Esperanza, cap. Riberas, por los Sres. Cabanillas y Llanusa.

624 cajas de azúcar.—240 @ de café.

Para Matanzas y Baltimore frag. am. Orline St. John, capitan Cobird, por D. S. C. Burnham y comp.

300 cajas de azúcar.

Para Hamburgo berg. esp. Clemente, cap. Aldamiz, por los Sres Heil y Wolff.

250 cajas de azúcar.—266¾ millares de tabacos.—280 ℔ de tabaco en rama.

Para New-York vapor americ. Black Warrior, cap. Bulloch, en lastre, por D. C. Tyng y comp.

Para Apalachicola berg. am. Coral, cap. Berman, en lastre, por J. C. Tyng y comp.

Para Santa Cruz gol. am. Grey Hound, cap. Marion, en lastre, por los Sres. Cabuzac H.

Para Matanzas frag. ing. Alberta, cap. Caweron, en lastre, por los Sres. Hadwen. Mc. G. y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Júcaro berg. Amistad, pat. Salvo, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Alonde, con efectos.

Para la Mulata gol. Lagarda, pat. Domingo, con efectos.

Para Bahía Honda gol. Clarita, pat. Ferrer, con efectos.

Para los Perros gol. Restaurada, pat. Vila, con efectos.

Para Cárdenas gol. Generala, pat. Nuñez, con efectos.

Para Remedios gol. Mercedita, pat. Anciano, con efectos.

Para la Ortigosa gol. Elvira, pat. Peña, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. am. Kite, de New-Orleans.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido el 26 al consumo de la plaza.

Por D. A. Agard y H.: 20 dnas. espejos de estuche, 3 sillones para barbero.

Por D. J. Smith: 1 aparato de daguerreotipo.

—Idem para embarcar en el berg. esp. Yucateco, con destino á Sisal.

Por D. E. Medir: 400 pzas. de madapollan.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 26 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas	1,583
Café, arrobas	480
Cera, arrobas	240
Miel de purga, bocoyes	25
Tabaco torcido, millares	467
Tabaco en rama, libras	2,880

REGISTRADO HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	2,836¾
Arrobas de café	3,297
Millares de tabacos	219
Libras de tabaco en rama	1,000

AUMENTO A LOS DE AYER.

Cajas de azúcar	251¾
Arrobas de café	11
Millares de tabacos	186¾
Pipas de aguardiente	202

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CARDENAS noviembre 25—Bergantin americ. Potosí, Patterson, de Portland.

Frag. am. Gambia, Chase, de id.

SALIDAS

CARDENAS noviembre 25—Goleta americana Juana, Bunker, para Portland.

Berg. am. Mechanic, Merryman, para id.

Berg. am. Brothers, Carver, para New-York.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA 26 DE NOVIEMBRE DE 1853.

AZUCARES.—No han gozado de gran animacion las operaciones durante los últimos seis dias, y al paso que continúan abatidos los blancos, han tenido demanda las clases de quebrados bajos, habiéndose hecho ofertas con alguna alza en sus precios con este motivo; sin embargo no se han realizado mayores ventas por la escasez que de aquellos hay, por cuya razon no alteramos nuestra nota anterior que es la siguiente:

Blancos bajo á regular	7	a	7¾
Idem buenos á superiores	7¾	á	8¾
Idem floretes	8¾	á	9
Idem primera de Derosne y Rellieux	9¼	á	9¾
Idem idem idem de segunda			
Quebrados bajo á regular	5¾	á	6
Idem bueno á superior	6¼	á	6¾
Idem florete	6¾	á	7
Cucuruchos	5	á	5¾
Mascabados	5	á	6½

La esportacion comprende 7,598¾ cajas distribuidas como sigue:

1,631	cajas para	Marsella.
1,000	idem idem	New-York.
864	idem idem	Boston.
800	idem idem	Nantes.
710	idem idem	San Sebastian.
696	idem idem	Buenos Aires.
593	idem idem	Havre.
300	idem idem	Cowes.
250	idem idem	Hamburgo.
293¾	idem idem	Vigo.
200	idem idem	Baltimore.
50	idem idem	Falmouth.
2	idem idem	Charleston.

AGUARDIENTE.—En seguido con demanda y alza en sus precios, habiéndose esportado 100 pipas para Cowes, 20 para Buenos Aires y 8 para Boston; total 128 pipas.

CAFE.—El mercado ha estado animado y se han realizado varias partidas, principalmente para esportar, pero los precios no han pasado de 9¾ por quintal inglés. Se han esportado 570 arrobas para Buenos-Aires, 420 para New-Orleans y 240 para Marsella: 1,290 arrobas.

CERA.—La demanda de la blanca está muy encalmada y de la amarilla solo han habido pequeñas partidas de Vuelta Abajo y Moron á 7¾ y 7½ @ Se han hecho regulares embarques y esportádose 277 @ para San Sebastian y 80 para Buenos-Aires, total 357 arrobas.

Cera blanca de la Habana	10¼	á	10½ la @.
Idem del Principe	9¾	á	9¾
Amarilla del Principe	6¾	á	7
Idem del Manzanillo			
Idem de Moron y Remedios	7¼	á	7¾
Idem de Vuelta-Abajo			

CUEROS.—Las ventas se han reducido á 2 pequeñas partidas de Trinidad á 21 ra uno; y se han puesto en depósito los que han llegado de Tabasco y Veracruz y almacenado los 4200 de Puerto-Príncipe y Manzanillo porque solo pagan á 19 rs.

Tampico	22	á	23
Tabasco			
Veracruz			
Trinidad	20	á	21
Príncipe	18	á	19
Manzanillo	18	á	19

MIEL DE PURGA.—Las operaciones son reducidas porque es casen mucho, comprendiendo la esportacion hecha en la semana 150 bocoyes para Boston y 25 para New-York; total 175 bocoyes.

MIEL DE ABEJAS.—Sin operaciones de ningun clase.

TABACO TORCIDO.—El movimiento de esta semana ha pasado de una escala regular, porque tanto las operaciones de ventas como las de embarques han sido nuchas y animadas. Las de esportacion comprenden 266¾ millares para Hamburgo, 200 ¾ para Filadelfia, 99 para Charleston, 92 para New-York, 75 para Buenos Aires, 75 para Boston 10¾ para Havre y 5 para Vigo, total 823¾ millares.

TABACO EN RAMA.—No ha habido arribos ni tampoco hay demanda del de Vuelta-Arriba, habiéndose circunscrito las operaciones á la esportacion de 12,500 libras para Havre, 2,280 para Hamburgo y 1,000 para Charleston; total 16,780 libras.

TASAJO.—Ha llegado á Matanzas la corbeta Pepa Alic antino y se ha recibido la oferta de 17 reales arroba. La existencia aquí no pasa de 14,000 quintales.

FLETES.

Las operaciones de la semana en fletes han sido limitadas á dos buques para la costa de Colombia á 28 cajas una para Hamburgo á £ 15 ½ otro para Cork con estudias hasta mediados de enero á £3. Apesar de los pocos buques que quedan disponibles no vemos tendencia á que mejoren las cotizaciones que marcamos en la nota á continuacion por no haber demanda notable.

Cowes y un mercado en el Mar del Norte	£	3	á	3	5
Para un puerto en el Báltico	£		No hay.		
Para un puerto en la Gran Bretaña	£	2	15	á	3
Para un puerto en el Mediterráneo hasta Tiestc	£	3		á	3
Para Francia	francos.	70		á	80
Para España, por caja	$	1¼		á	2
Para los Estados Unidos, por caja	$	1¾		á	1¾
Para idem por bocoy de azúcar	$	4		á	5½
Para idem por bocoy de miel	$	2½		á	3

MERCADO MONETARIO.

Onzas mexicanas	Nominal.			
Pesos mexicanos en la plaza	Idem.			
Idem en depósito	Idem.			
Cambios—Londres á 60 dias vista.	11¾	á	12¾	p% premio.
Liverpool pagaí en Londres.	11¼	á	11½	p% idem.
Paris	¾	á	1	p% descuento.
Amberes	1	á	1¼	p% idem.
New-York	½	á	¾	p% premio.
Boston	¼	á	½	p% idem.
Filadelfia		á	¼	p% idem.
Baltimore		á	½	p% idem.
New-Orleans, á corto	2¼	á	2½	p% premio
España segun plaza, f. y can.	4	á	7	p% premio.

En los primeros dias de la semana el papel sobre Lóndres se realizó á 12¾ y alguna transaccion obtuvo 13 por 100; despachado el vapor de Charleston se presentó mas flojo y los giradores hubieron de aceptar 12 y á este cambio creemos deber cotizarlo hoy. Los Estados-Unidos se colocaron New-York y Boston desde ½ hasta 1 por 100 premio; hoy lo dejamos á ¾. Nada de notable sabemos sobre las demás plazas y concluiremos diciendo que quedan los tomadores escasos para el Lóndres y algo abundante el papel sobre España.

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	7,598¾	704,960¾
Aguardiente, pipas	129	6,634
Café, arrobas	1,290	126,523
Cera, arrobas	357	16,275
Miel de purga, bocoyes	175	33,290
Miel de abejas, tercerolas		1,488
Tabaco torcido, millares	823¾	172,923¾
Tabaco en rama, libras	16,970	3,306,206

IMPORTACION DEL CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	350	608,369
Café, sacos		6,014
Miel de purga, bocoyes		9,669
Aguardiente, pipas		10,805
Tabaco en rama, tercios		34,466
Millares de tabaco		2,016
Arrobas de cera		16,845
Cueros al pelo		12,002

MOVIMIENTO DEL PUERTO DEL 20 AL 26 DE NOVIEMBRE.

CLASES.	ENTRADOS.			SALIDOS.		
	ESPAÑ.	ESTR.	TOTAL.	ESPAÑ.	ESTR.	TOTAL.
De guerra	3		3	3		3
Vapores		2	2		4	4
Fragatas y corbetas	2	5	7	2	3	5
Bergantines y polacras	2	7	9	5	3	8
Goletas y pailebotes	1	5	6	1	1	2
Totales	8	19	27	11	11	22
Total en el año	576	1108	1684	571	1093	1664

PRECIOS CORRIENTES

arreglado sá las últimas ventas por mayor hechas en la semana.

IMPORTACION.

PROVISIONES.		PESO Ó MEDIDA.	DE. Ps.	DE. Rs.	A. Ps.	A. Rs.	OBSERVACIONES.
Almendras de Mallorca	Quinta	16	4	14			
Almendras de Esperanza	Quintal			12			
Aceitunas, barril de 1 @	Barril.	1	1	1	2		
Aceite de Provenza	Arroba	3	3½	3	4		
Aceite de Francia, botellas	Docena.	4	2	4	4		
Arroz del Norte América	Arroba	1	5	1	5½		Veritas.
Idem de otros puntos	Arroba	1		1	2		
Arenques ahumados	Caja	5½	6	6	6		Veritas.
Azafran de España	Libra	5	6	6	7		
Anises de Francia	Canasto	1		1	1		
Anís de España	Quintal			9			
Aguardiente refino de España	Pipa	106		105			Veritas.
Aguardiente de Islas	Garraf.	4		4	1		
Atun en salmuera	Quintal	8		9	2		
Bacalao del Norte América	Quintal	5	2	5	2		
Bacalao de Terranova	Quintal	6	6	6	4		
Bacalao de Escocia	Quintal	8	6	9			
Carne vaca en salmuera	Barril.	11		12			
Carne de vaca ahumada	Quintal	6		6	6		
Carne de puerco en salmuera	Barril.	18					
Cebollas, ristras	Ciento	6	4	6	6		
Caballas ó macarelas	Barril.	6	4	7			
Canela, segun clase	Libra	1		1			
Clavos de especia	Libra	1	2		2¾		
Cerveza en botellas	Docena	3	4	3	6		
Coguac ó brandi	Caja	3	6	4			
Frutas en almivar	Caja	2	4				
Frutas en aguardiente	Caja	2	6				
Fideos y otras masas	Quintal	8	3	8	4		
Garbanzos	Arroba		5	6	1	4	
Harina en polvo	Galon		5		5¾		
Ginebra en tarros	Docena	1	6				
Habichuelas	Arroba		6	1	2		Abunda
Harina de España [200 lb]	Barril.	15		15	4		Escaso.
Harina de maiz	Barril.			6	4		
Jamones de Europa	Quintal	27		24			
Jamones del Norte forrados	Quintal	14		13			
Jamones del Norte	Quintal	10		11	4		
Licores surtidos	Caja	1	4	1	4		
Manteca en barriles	Quintal	16		16	2		
Manteca en cuñetes	Quintal			18			
Mantequilla de Europa	Quintal	24		25			
Mantequilla del Norte	Quintal	22		21			
Maiz	Arroba		4½		5		
Pamienta de Castilla	Quintal	12		13			
Papas	Barril.	3	4	3	6		
Porter en botellas	Docena	3		3	4		
Queso de Europa redondo	Quintal	17		18			
Queso de patagria	Quintal	17		18			
Queso del Norte	Quintal	11		12			
Sardinas prensadas	Millar	5		5	2		No hay.
Sidra en botellas	Docena	3	4	3	6		Abunda
Sal ina	Fanega	3	1	3	2		
Tocineta del Norte América	Quintal	13	4	14			Ventas.
Tasajo del Sur América	Arroba	2	2½	2	3		Ventas.
Tasajo del Norte América	Arroba	2		2	2		
Idem de Tampico y Campeche	Arroba			1	5		
Vinagre	Pipa	17		19			
Vino Internacional	Pipa	33	4	31			
Vino de Burdeos	Barrica	18		20			
Vino de Burdeos en botellas	Docena	2	6	3			
Vino de Champaña	Canasto	8	4	9	4		
Vino seco de Jerez	Barril.	8		12			
Vino moscatel	Caja	3		4			
VARIOS ARTICULOS.							
Aceite de linaza	Quintal	11	4	12			Escaso.
Aguarrás	Quintal	13		12	2		
Almayade en aceite	Quintal	7	6	7			
Arcos para bocoyes	Millar	40		45			
Bocoyes vacíos	Uno	2		3	2		
Cortes de caña	Uno	1		1		¾	
Clavos de hierro	Quintal	7		7	2		
Cobre en planchas	Quintal	34		38			Abunda
Duelas con fondos	Paquete	1	2	2	4		Abunda
Hierro en lejas	Quintal			4			Abunda
Idem en plancha y cabilla	Quintal	3	6	3	4		
Jarcia de España	Quintal	13		11			
Jarcia de Rusia	Quintal	15	6				Abunda
Jabon de Castilla	Quintal	7	7	8			
Jabon amarillo	Quintal			6	4		
Ladrillos	Millar	20		24			
Muchetes de chapear	Docena		1	2	6		
Sacos de henequen	Ciento	34		36			
Sebo del Sur América	Quintal	14	4	15			Escaso.
Tablas de Portland, pies	Millar	24		26			
Tablas de otros puntos	Millar	27		28			
Tablas pino de tea	Millar	32		34			
Velas de esperma	Quintal	38		40			
Velas de sebo	Quintal	17	4	18	2		Abunda
Velas de composicion	Quintal	28		36			Abunda
ESPORTACION.							
Aguardiente de caña	Pipa	32		33			Ventas.
Cacao de Caracas	Quintal	25		24			
Cacao de Guayaquil	Quintal	10		11			
Cera blanca	Arroba	9	4	10	4		
Cera amarilla	Arroba	8	4	9			
Cueros	Uno	2		2	2		
Miel de purga, 5½ galones	Barril.			3½	3½		
Miel de abejas	Galon			2½			
Tabaco V. A. segun clase tercio	84 man.			25			
Tabaco torcido, segun calidad	Millar	20		10			
Zarzaparrilla de Honduras	Quintal	22		21			

BUQUES A LA CARGA.

New-York. Saldrá inmediatamente la nueva y velera fragata am. LOUISA KILHAM, capitan White: admite carga á flete, Impondrán sus consignatarios los Sres.

CARUZAC HERMANOS. 6-24

New-York. Saldrá el domingo 4 de diciembre la nueva y velera frag. am. paquete JOHN BENSON, capitan Winchester, forrada y clavetcada en cobre: admite á flete carga ligera, tabaco en rama y fabrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados, Impondrán el capitan ó sus consignatarios los Sres. DELLE Y COMP. 27

New-York. Saldrá el domingo 4 de diciembre la nueva y velera barca am. JOHN PATTEN, su capitan Jones, forrada y clavetcada en cobre: admite á flete carga ligera, tabaco en rama y fabrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados, Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 27

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero berg. am. MARY ELIZABETH, capitan Mac Connell: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 4-27

Barcelona con escala en Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la fragata espal ñola paquete HORTENSIA: admite un resto de carga á flete para el primer puerto y pasageros para ambos, á los que ofrece todas las comodidades que su baja y alta cámara (construida recientemente) proporcionan, así como el esmerado trato de su capitan D. F. Argentó. Impondrán en la calle de los Oficios n. 67 sus consignatarios D. P. J. ROIG Y HERMANO. 15-12

Cádiz. Debiendo hacerse á la vela dentro de pocos dias la frag. esp. GERTRUDIS, capitan D. Angel. Dominguez de Soto, admitirá algun azucar ó carga de peso á flete y tambien pasageros. Impondrá su capitan á bordo ó en la calle de la Cuna n. 92 su consignatario D. JOSÉ J. CARRERA. 8-20

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero y sólido berg. esp. BELLA ENGRACIA, capitan Calderon: admite carga y pasageros, á los que brinda dicho capitan el esmerado trato que tiene tan acreditado. Impondrá este á bordo ó en la plaza de San Francisco su consignatario D. SANTIAGO BAUTISTA. 21-5

Puerto Rico y la Guaira. Saldrá el 2° del corriente el bergantin goleta español GENERAL ARMERO, su capitan D. Domingo Gonzalez: admite carga y pasageros, los que serán bien tratados. Se hallará atracado al muelle de San Francisco desde el 22 al 25 del corriente para recibir carga. Impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 48 entre la Cerrada de Santa Clara y la de Luz su consignatario D. JOSÉ SALVEDRA. 10-19

Hamburgo. Saldrá dentro de breves dias el muy conocido bergantin esp. HERMOSO HABANERO, su capitan don Manuel Sebeira, y admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán en la calle de la Amargura n. 8 sus consignatarios los Sres. OHLMEYER Y COMP. 10-19

Hamburgo. Saldrá á principios del entrante el solido y velero berg. esp. MARIA DEL PILAR, su capitan Ortuzar: admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no llevará aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. OHLMEYER Y COMP. 11-26

Amberes. Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera frag. belga MARIA THERESE, capitan Braeens: admite carga ligera á flete y pasageros, para quienes brinda el capitan escelentes comodidades en su espaciosa y ventilada cámara. Impondrá su consignatario D. H. ROTTMANN. 4-26

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la gol. am. ALICE, su capitan G. Butler, y admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. SOTOLONGO, ABENCIO Y COMP. 8-26

Londres. Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero berg esp. GUANCHE, forrado y clavetcado en cobre [A. 1 at Lloyds] su capitan Padron, y teniendo la mayor parte de su cargamento comprometido admite á flete tabaco en rama y torcido. De otros portemores impondrán sus consignatarios los Sres. CARUZAC HERMANOS. 10-12

Alicante y Barcelona. Admite alguna carga á flete si se presenta oportunamente el nuevo y muy velero pailebote mercante frag. esp. DIOGENES, buque de mucho porte y de muy buenas comodidades, su capitan Maristany, que saldrá muy en breve. Impondrán el mismo capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP.

Sagua la Grande. Saldrá dentro de breves dias la gol. REMPLAZO, su patron Paticurich: admite carga á flete y pasageros. La despachan los Sres. REVUELTAS Y COMP.

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

New-York. La hermosa frag. am. paquete de vapor y correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan Windle, de 2000 tonel. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 29 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus hermosas cámaras á 60 $, y en la de proa á 25 $, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

¡A New-York en cuatro dias! Saldrá de este puerto para el New-York el 28 del corriente el hermoso paquete de vapor BLACK WARRIOR, al mando de su capitan Bulloch, de la marina de los E. Unidos. Este buen conocido y admirable paquete es uno de los mas grandes, delicados y de una ancharta y buena construccion el que no balancee, añadiendo á todo esto nueva comprobacion para mayor seguridad de los pasageros. Sus cámaras elegantes son capaces y ventiladas, y el trato que se brinda corresponde á la hermosura del buque. El precio del pasage se paga en la Habana, y se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio de los consignatarios. Para mas pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 6 los Sres. CARLOS TYNG Y COMP.

ALMONEDA.

Continua el remate de 7 á 9 de la noche del gran surtido de géneros de todas clases, prendas y adornos que se hallan en la tienda titulada Depósito de Mercancías, situada en la calle del Obispo n. 29 entre los de Aguiar y Habana

Por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General se rematará el lunes 28 del corriente á las 11 de la mañana dos caballos, dos calesas, dos alfardas, dos pares de espuelas de plata, y otros varios efectos, cuyas tasaciones se manifestarán en el acto del remate.

El lunes 28 del actual á las 11 de la mañana se rematará un hermoso caballo de trote, color dorado, de 7½ cuartas de alzada, de 4 años de edad.

AVISOS.

Junta de gobierno del Real Colegio de Corredores.

El colegial D. Joaquin Estafella, ha participado á esta Junta, que tiene á que pasar al campo á negocios de familia; nombra por su dependiente ausiliar á D. José Francisco Montalvo, para que desempeñe las funciones de su plaza. Lo que se hace preciso se tome para general conocimiento. Habana 26 de noviembre de 1853. El síndico secretario, *Luis Susini.*

Segunda Compañía de almacenes de Depósito.

Los Sres. hacendados que quieran remitir á dichos almacenes los azucares que reciben por el camino de hierro no tendrán que pagar como hasta ahora gasto alguno por la conduccion en lancha ó bote desde los muelles de esta ciudad. Habana 15 de noviembre de 1853.—*Eduardo Fraser.* 16-N

Se vende el vapor JEJEN, que se halla atracado al muelle que fue de D. Juan Pérez en Casablanca. Impondrán en la calle de la Amargura n. 25.

Primera Compañía de almacenes de Depósito.

Habiéndose puesto de acuerdo con anterioridad esta Empresa con la Segunda para que los Sres. hacendados que remitan sus cajas de azúcar procedentes del ferro-carril, no tengan que pagar como hasta ahora gasto alguno por el transporte en lanchas ó botes desde los muelles de la ciudad á estos Almacenes, se les participa para su conocimiento, Regla 16 de noviembre de 1853.—*Juan Mendive*, administrador. 15-17

Empresa del ferro-carril de Matanzas.

El dia 4 del entrante, primer domingo de diciembre, á las 4½ de la tarde habrá junta general de accionistas conforme al reglamento en casa del presidente D. Francisco de la O. Garcia, de cuya órden se convoca. Matanzas 16 de noviembre de 1853.—*José F. de Lamadrid*, secretario. 2-19

Se vende el vapor SIRENA que se halle atracado al muelle de Castilla en Casablanca. Se admiten proposiciones en la calle de los Oficios n. 77.

Se vende ó flota la nueva goleta JOSEFITA, acabada de construir de las mejores maderas de la isla en el carenero de D. Antonio de Pazos en Casablanca, donde se halla atracada: está lista para emprender viage con jarcias, velámen y toda su maniobra de superior calidad, de porte de 500 cajas de

SÁBADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1853.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *octubre*.....	26	NUEVA-YORK, *noviembre* ...	12
BARCELONA, *octubre*.....	28	NUEVA-ORLEANS, *nov*.....	18
CADIZ, *octubre*.....	7	CHARLESTON, *noviembre*....	15
PARIS, *octubre*.....	31	MÉJICO, *octubre*	31
LÓNDRES, *noviembre*	1	VERACRUZ, *noviembre*.....	4
LIVERPOOL, *noviembre*.....	1	VALPARAIZO, *setiembre*	10

Donde suspendimos ayer el hilo de nuestro discurso en materia de ferro-carriles dejamos apuntado cuan ventajoso empleo brindaban aun al capital en busca de sólida colocacion las feraces comarcas de nuestro departamento central. Si esta definicion geográfica ha perdido la exactitud de su significado desde el momento en que trazábamos aquellos renglones no por eso su situacion económica ha mudado de especie ni es menos cierto que en los fértiles paños de terreno contiguos por el rumbo de oriente á los centros de nuestra actual produccion se hallan cifradas las mejores esperanzas de nuestro futuro bienestar y desarrollo.

De cualquiera manera que en efecto consideremos el posible curso de los sucesos en relacion al gran problema de nuestra situacion económica siempre vendremos á tropezar con idéntico resultado. Dos soluciones admite la crísis que en cierta manera aqueja á nuestra agricultura, pero ambas deben dar por lógica y aun inevitable consecuencia un ensanche notable en el cultivo de la region á que vamos aludiendo. Conforme á la primera supondremos que por alguna de las vías que con empeño nos afanamos cada cual en buscar llega á remediarse la actual escasez de brazos. Entonces se hace evidente que la produccion é industria del país recibirán enorme impulso. y que para teatro de sus nuevas operaciones habrán de elejir ese distrito, cuyas condiciones son tan altamente favorables. La segunda hipótesis no es tan beneficiosa para los intereses generales, pero siempre la misma bajo este punto de vista especial. Supongamos pues que la escasez continua, y que el precio del salario se mantiene á subida altura, ya esté representada por el subido valor de los jornaleros aquilados, ya por el mayor costo de los siervos. Entonces operará con renovada intensidad esa ley de nuestra situacion económica que induce á buscar para los cultivos mayores un terreno vírgen y que proporcione mayores rendimientos con igual número de brazos.

De los inconvenientes ó ventajas que tal sistema proporcione no es esta la ocasion de ocuparse, ni tiene á decir verdad mucha utilidad el debate. No es acto de eleccion sino de necesidad y por consiguiente fuera inútil empeñarse en contrarestar el influjo que hácia él nos impele. Baste solo á nuestro propósito tomar por hecho inconcuso (cual en realidad lo es) que los terrenos de esa comarca serán tambien, y con mayor razon, los preferidos, porqueno solo los abona su reconocida fertilidad sino tambien lo mas próximo de su situacion á los ya establecidos y arraigados centros de comercio. Posible es y aun probable que en el estremo oriental de nuestra Isla se encuentren distritos tan aptos para un ventajoso cultivo como los que existen en cualquiera otro punto de su superficie, pero razones muy obvias indican que su aprovechamiento quedará aun por largo periodo pospuesto. Los terrenos vírgenes colocados á las inmediaciones de Cienfuegos, Villaclara, Sagua y Trinidad merecerian una preferencia justificada por mil razones aun cuando su bondad intrínseca fuera un tanto mas inferior.

Desde el momento pues que la industria azucarera se manifiesta invenciblemente arrastrada á invadir en gran escala esa porcion de nuestro aun semi-inculto territorio se hace mas necesario dotarlo con vias de comunicacion rápidas y baratas que favorezcan su natural acrecentamiento. Sin ferro-carriles viene á ser punto menos que imposible aun para la comarca mas privilegiada el sostener la competencia bajo las condiciones del movimiento económico propio de nuestra época y la *construccion de líneas con tino trazadas* es un requisito indispensable para el desenvolvimiento de los gérmenes de riqueza allí encerrados. Por fortuna el instinto, ó, mejor dicho, el convencimiento de su utilidad opera ya de un modo notorio y empuja hácia la realizacion de estas ideas. Nuestras antiguas líneas centrales se ven atraidas por irresistible poderío á efectuar su enlace con las nuevas líneas ó comenzadas ó proyectadas y la cuestion por ahora se reduce á escogitar el medio de efectuarlo con mutuo beneficio de todas las partes interesadas y por los trámites mas rápidos y económicos. Entretanto los ferro-carriles de Cienfuegos á Villaclara, de Sagua á Villaclara y de Trinidad á Sancti-Spíritus se encuentran en estado de mayor ó menor adelanto, pero todos en la clase de ideas resueltas y que habrán de llevarse á cabo. En tales circunstancias es para nosotros un motivo de verdadero regocijo el demostrar no por aéreos razonamientos, y sí por hechos positivos, cual sea el carácter y porvenir de tales empresas. Las esperanzas mejor fundadas y los cálculos mas exactos en apariencia dejan siempre abierta la puerta á un desengaño y permiten sobre todo abrigar la desconfianza de que así suceda. Ejemplos prácticos cual el que nos suministra la línea de Cienfuegos á las Cruces no quedan sujetos á semejantes reparos. Empresas que á medio plantear, y antes de que sus beneficios adquieran el lejítimo vuelo, empiezan por rendir un diez por ciento sobre su costo total son empresas que atraerán á sí (ó por lo menos atraerlos deben) cuantos capitales fueren necesarios para llevarlas á cabo. Tal es la verdadera naturaleza de los ferro-carriles proyectados en lo que llamaremos aun el departamento central de nuestra Isla.

RUSIA.—La siguiente noticia, que remiten de Varsovia con fecha 15 del pasado, no está muy de acuerdo con el supuesto nombramiento del mariscal Paskiewitch para el mando en gefe del ejército ruso del Danubio:

«El mariscal Paskiewitch acaba de dejar nuestra ciudad acompañado de su esposa y anunció al despedirse de los generales de su mando que salia para su posesion de Homel, situada en la Rusia Blanca, cerca de Mohilef, y que recibió en recompensa de los servicios hechos á la Rusia en la última campaña contra la Polonia. El mariscal Paskiewitch tiene setenta y seis años.»

Escriben de San Petersburgo con fecha 8 de octubre al *Noticiero de Hamburgo*:

«Han llegado noticias recientes del Cáucaso que anuncian lo siguiente: Schamyl vistas sus derrotas en la línea del Cáucaso y del Daguestan ha tratado de penetrar en el círculo de Deschara-Bielokarst. El 7 de setiembre salió con tropas numerosas para dar un golpe de mano contra la fortaleza de Novi-Sakatal, pero el príncipe Orbelian, gefe de la línea de Sesginski, se adelantó con tres batallones de infantería, seis piezas de artillería y 5 escuadrones de caballería y rechazó á los circasianos á sus montes. El combate duró hasta el anochecer.

«Los Muridas perdieron mucha gente. De los rusos murieron un oficial del estado mayor, dos gefes superiores y 49 soldados; la milicia perdió 2 oficiales y 12 soldados. Han quedado heridos 2 oficiales y 51 soldados y de la milicia 4 oficiales y 21 soldados. El 12 de setiembre derrotó el príncipe Orbelian el destacamento mandado por Daniel Bek. El 16 Schamyl abandonó su posicion cerca de Sakatal, se apostó en la montaña de Messeldeger y cercó el nuevo fuerte que allí se ha construido.

«La guarnicion se defendió contra los sitiadores, á quienes en los tres últimos dias faltó agua; el príncipe Orbelian esperaba refuerzos del Daguestan y en cuanto vió la vanguardia se adelantó por el bosque contra el enemigo. Schamyl, informado de la procesimidad de la columna del Daguestan, dió un segundo ataque contra el fuerte, pero en vano. En seguida se retiró á las montañas, pasando por Dschurmat.

«Los rusos tuvieron cuatro muertos y un oficial y 19 soldados heridos. El general Orbelian apenas pudo sostenerse y los circasianos estuvieron á punto de apoderarse del fuerte de Messeldeger.»

Por otra via dicen sobre las operaciones del mismo gefe circasiano:

«Schamyl sitió á Zacataili, ocupada por 25,000 rusos, pero despues de un reñido combate tuvo que retirarse, aunque no sin que los rusos perdieran 3.000 hombres.»

BOLIVIA.—En la confusion que reina respecto al verdadero estado de aquella república en su interior copiamos por via de aclaracion el siguiente trozo, que publica un periódico de Valparaiso:

Este pais continúa en el mismo estado que ahora quince dias. Belzú ha logrado sofocar muchas de las frecuentes insurrecciones que continuamente le amenazan; pero aun se encuentra demasiado ocupado con los asuntos internos para poder atender á la cuestion de guerra con el Perú. El comercio se halla enteramente abatido y aun podria decirse con propiedad que no existe. El Sr. Linares despues de ser derrotado cerca de la Frontera Argentina habia logrado ganar la costa y dirigirse á Lima. Nuestro corresponsal de Cobija nos dice lo siguiente:

Muy lejos estamos de ofrecer en nuestra correspondencia noticias de importancia respecto á esta república, cual era de esperarse en el estado de los negocios políticos. Por el contrario solo tenemos que anunciarles que este desgraciado pais camina dominado por el vértigo revolucionario. y que el triunfo obtenido por el gobierno de Belzú en vez de restablecer la tranquilidad, alterada en casi todos los departamentos de la república, y de calmar los espíritus, ha servido para exacerbarlos mas, porque los ha sometido otra vez al imperio de pasiones mezquinas enfurecidas con la resistencia y tanto mas terribles cuanto que están armadas con toda la fuerza del poder.

Las noticias que en seguida copiamos las hemos tomado unas de personas imparciales con quienes hemos tocado por casualidad y otras las estractamos de cartas dirijidas del interior por los últimos correos, porque las prensas del pais estando pagadas al servicio del partido vencedor no pueden ser el eco fiel de los acontecimientos.

La sublevacion de las provincias del Sur, Chincha, Cinti y Tarija acabó por la dispersion de las fuerzas de los señores Velazquez y Linares, que confiando en el número y entusiasmo de sus soldados, aunque desprovistos completamente de armas, resolvieron combatir con uno de los batallones de Belzú en Mojó antes de retirarse á la República Argentina. El pronunciamiento hecho en el departamento de Santa-Cruz, encabezado por los generales Perez y Saavedra y por el prefecto Ibañez, fué enteramente popular y obligó á Belzú á mandar una fuerza respetable de 400 hombres con su ministro de la guerra el general Lanza, para sofocarlo, y á la aprosimacion de esta los revolucionarios, entre los que se encuentran los coroneles Oyos, Rivadeneira, Baledo, Ortiz, Jofré, Melgarejo, Torres, Pantoja, Chinchilla y otros veinte mas entre gefes y oficiales, emprendieron su retirada con 150 infantes armados y un escuadron de caballería por la provincia de Cordillera, sobre el departamento de Tarija, logrando ocultar este movimiento al general Lanza por catorce dias, tiempo mas que suficiente para no ser perseguidos. Es probable que hayan ocupado á Tarija, donde la opinion les es favorable, y donde Belzú solo cuenta con el general Avila y un escuadron de nacionales mal armados.

La revolucion en Chuquisaca, Potosí y Cochabamba que debió estallar el 1.º de julio fué descubierta por un tal Rojas, que la denunció al general Tellez por medio de un comerciante Arrien, sujeto de la confianza de Belzú, y su resultado ha sido llenar de víctimas los calabozos de Oruro, poblar nuevamente las regiones de Guanay y Beni con algunos infelices que no han podido salvarse de las terribles visitas domiciliarias que se han convertido en Bolivia en sistema de policía para perseguir á los delincuentes políticos, y restablecer las lúgubres escenas de marzo de 1850, que dejaron á nuestras familias en la miseria, organizando ahora los saqueos por medio de órdenes, como prueba del progreso y civilizacion de sus autores. Así se ha visto á un prefecto que se llama hombre decente autorizar en Sucre el embargo prolijo y remate de todos los bienes y muebles de una de las señoras, doña Josefa Lizarraga de Linares, y de la señora doña Petita de Prudencio, mandando á esta por conclusion presa al reducto de Oruro un general Avila, que recibe un ascenso por haber entrado á la provincia de Cinti con su tropa y saqueado las haciendas de los hermanos del Dr. Linares, y á otro yerno del presidente Belzú que es ascendido á general por haber fusilado en Mojó á dos gefes prisioneros, Tejerina y Villegas, figurando una batalla por haber entrado triunfante á un pueblo indefenso como es Mojó y entregádolo al saqueo de sus soldados, y por haber ecsigido á los vecinos de Tupica una contribucion forzosa para gratificar á cada uno de sus soldados con doce pesos, á los sarjentos con una onza y á los oficiales con dos onzas, amenazándolos con la entrega del pueblo al furor y pillaje de sus tropas en caso de no dar dicha contribucion. Tal es la situacion violenta de los hombres del interior.

Mientras tanto en el esterior hay una multitud de emigrados bolivianos que trabajan sin ningun ecsito contra la administracion Belzú. El general Agreda aquí y el coronel Perez en Pelechuco cuentan con algunos medios de hostilidad y han reunido fuerzas proporcionadas á los recursos con que cuentan y hace como tres meses que están nada mas que amagando á Belzú sin dar un paso adelantado en su empresa. A los bolivianos de aquí los encontramos hoy en una actitud mas enérjica, reanimados probablemente con la vista del señor Linares, que ha pasado por el último vapor á Lima, y que les habrá dejado grandes esperanzas: en fin parece que tienen ya esplorado el terreno de su patria, y que se dirigen á su fin con paso firme.

Segun datos fidedignos la ecsistencia de café que *habia en Europa* el 1.º de octubre último se computaba en 849.000 quintales contra 927,000 en igual dia de 1852, 819.000 en '51 y 758,000 en '50.

La ecsistencia en 1.º de enero del año actual era de 1.120,000 y añadiendo á esta cantidad la de 2.708,000 por la importacion de los primeros nueve meses resulta un total de 3.828,000, del cual rebajada la ecsistencia de 1.º de octubre aparecen entregados al consumo en los tres primeros trimestres del año 2 979.000 quintales contra 2.714,000 en igual tiempo de 1852.

Las importaciones en el año venidero se calcula que serán bastante mas reducidas que las del actual, pues solo en la cosecha de Java se cuenta con una baja de 233,000 quintales mientras que las noticias del Brasil tampoco anuncian una produccion abundante.

CRONICA PENINSULAR.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—*Reales decretos.*—Conformándome con lo que me ha propuesto mi Consejo de Ministros he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La audiencia que reside en la ciudad de Santa María de Puerto-Príncipe en la Isla de Cuba queda suprimida.

Art. 2.º El territorio judicial de dicha audiencia se incorpora al de la pretorial de la Habana.

Art. 3.º Los negocios que se hallen en la actualidad pendientes en la audiencia de Puerto-Príncipe pasarán á la de la Habana para que continúen en ella segun su estado.

Art. 4.º Tambien se pasarán á la audiencia de la Habana con la seguridad conveniente el archivo y demás papeles de la de Puerto-Príncipe.

Art. 5.º Los oidores y el fiscal de la audiencia suprimida serán preferidos para su colocacion en las vacantes que ocurran en los tribunales de Ultramar.

Art. 6.º Los relatores y agente fiscal de la audiencia chancillería de Puerto-Príncipe pasarán á desempeñar sus cargos en la pretorial de la Habana y serán distribuidos en la sala de justicia como mejor convenga á juicio del Real Acuerdo.

Art. 7.º La escribanía de cámara de la audiencia suprimida se incorporará con su archivo en la pretorial de la Habana y el propietario de ella, ó su teniente, así como los procuradores de número de dicha audiencia de Puerto-Príncipe, desempeñarán esclusivamente y por ahora sus oficios en la de la Habana en todos los negocios procedentes del territorio comprendido en la jurisdiccion de la primera mientras no se determine otra cosa.

Art. 8.º Para regularizar el servicio y á fin de resolver con pleno conocimiento de causa lo que convenga respecto de la incorporacion perpetua de los oficios á que se refiere el artículo anterior se formará por el presidente de la audiencia, oyendo á esta, á los oficinas de Hacienda y á los interesados, el oportuno espediente con arreglo á las instrucciones que se le comunicarán.

Art. 9.º No debiendo subsistir en la audiencia pretorial de la Habana mas que un solo oficio de canciller registrador y otro de tasador de costas el presidente de dicho tribunal, oyendo á este y á las oficinas competentes de Hacienda, me propondrá los medios que conceptúe oportunos para llevar á efecto esta reduccion, así como para la indemnizacion que en su caso corresponda á los funcionarios que sean dueños de los oficios enagenables y renunciables que deban quedar suprimidos.

Art. 10. Igual propuesta hará dicho presidente de la audiencia de la Habana con respecto á los subalternos del juzgado general de bienes de difuntos y á los receptores de la subdelegacion de penas de cámara que obtuvieron sus oficios en calidad de enagenables y renunciables, y que deban suprimirse en virtud de la reunion de los dos juzgados y subdelegaciones de aquella clase que hasta ahora han ecsistido en la Isla de Cuba.

Art. 11. Quedan derogados todos los Reales decretos, Reales órdenes y demás disposiciones que se opongan al presente.

Dado en Palacio á 21 de octubre de 1853.—Está rubricado de la Real mano.—El presidente del consejo de ministros, Luis José Sartorius.

—Conformándome con lo que me ha propuesto mi Consejo de ministros he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suprime el gobierno y comandancia general del departamento del centro, así como la intendencia y contaduría de Hacienda en la provincia de Puerto-Príncipe en la isla de Cuba.

Art. 2.º Se dividirá esta isla en dos solos departamentos que se denominarán Occidental y Oriental, cuyas capitales continuarán siendo las ciudades de la Habana y Santiago de Cuba, y su línea divisoria los límites orientales de la tenencia de gobierno de Sancti-Spíritus.

Art. 3.º Cada uno de dichos departamentos será gobernado inmediatamente en lo militar y político por un comandante general gobernador con dependencia del capitan general y en lo económico por un intendente de la Real Hacienda que estará bajo la direccion del superintendente general delegado de este ramo en toda la isla, y que tendrá además el carácter y atribuciones de intendente de ejército con arreglo á las ordenanzas vigentes.

Art. 4.º El superintendente oyendo á las oficinas generales me propondrá el sistema de administracion que debe establecerse en Puerto-Príncipe para la recaudacion de las rentas en aquel territorio, sin perjuicio de establecerlo interinamente desde luego salva mi real aprobacion.

Art. 5.º Quedan derogados todos los reales decretos, reales órdenes y demás disposiciones que se opongan al presente.

Dado en Palacio á veintiuno de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Luis José Sartorius.

MINISTERIO DE ESTADO.—*Reales decretos.*—En atencion al mal estado de salud de D. José Nebiet venga en relevarle del cargo de mi Enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en Constantinopla y declararle cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo con que ha desempeñado dicho destino y reservándome utilizar oportunamente sus servicios.

Dado en Palacio á veinte y dos de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Angel Calderon de la Barca.

—Teniendo en consideracion los servicios y demás circunstancias que concurren en D. Antonio Riquelme, subsecretario del ministerio de Estado, vengo en nombrarle mi Enviado estraordinario y ministro plenipotenciario en Constantinopla con el sueldo asignado á este destino en el presupuesto.

Dado en Palacio á veinte y dos de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Angel Calderon de la Barca.

—En atencion á los servicios y demás circunstancias de D. Antonio Caballero, consejero real ordinario, vengo en nombrarle subsecretario del ministerio de Estado.

Dado en Palacio á veinte y dos de octubre de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la real mano.—Refrendado.—El ministro de Estado, Angel Calderon de la Barca.

REMEDIOS.—En el *Boletin* leemos:

Con estraordinaria animacion y casi diriamos desusada alegría ha celebrado este año la villa de Remedios la fausta solemnidad de los dias de nuestra muy amada soberana doña Isabel II (Q. D. G). Nuestro digno Sr. Teniente Gobernador habia dado de antemano una órden permitiendo toda clase de diversiones lícitas en este dia y su víspera y el pueblo aprovechó ansioso la concesion, especialmente en las dos noches, pero con una moderacion y cordura ejemplares tan dignas del objeto como del vecindario remediano, porque si no es nuestra villa la mas adelantada en ilustracion y ciencias á ningun otro pueblo cede ventajas en sensatez y buen juicio.

Al amanecer del 19 estaban adornadas con colgaduras todas las casas de la villa, flameando el glorioso pabellon nacional en la morada del señor Teniente Gobernador, en la del señor Capitan del Puerto y en varias casas particulares. A las ocho de la mañana se cantó en la parroquial mayor una solemne misa con *Te-Deum*, á cuyo religioso acto asistió en cuerpo el ilustre Ayuntamiento, presidido por el señor Teniente Gobernador, é igualmente las autoridades de marina de esta provincia, los empleados de Real Hacienda, los oficiales de la guarnicion, todos de rigoroso uniforme, y varias personas notables de la villa. Por la noche se dió un esplendido baile en el salon de la Sociedad Filarmónica que puede contarse entre los mas lucidos que haya presenciado este local, y del que nos ocupamos en otro lugar. La iluminacion tanto en el dia como en la víspera fué general y vistosa.

Baile.—Brillante bajo todos conceptos fué el que con motivo de los dias de S. M. (Q. D. G.) dió la Sociedad Filarmónica en la noche del sábado pasado. El salon estaba adornado con una elegancia llena de sencillez y buen gusto cual nunca habíamos notado. En un salon aparte y frente al del baile se veia bajo un dosel el retrato de nuestra adorada Reina y ambos salones estaban profusamente iluminados. A las ocho y media al compás de los sonoros ecos de la marcha real descorrió el señor Teniente Gobernador el velo que cubria el augusto retrato y tuvo principio en seguida el baile, que duró hasta la una de la madrugada con la mayor animacion y con cuanta elegancia y buen tono pueden desearse en Remedios y aun en poblaciones mayores. Cuanto notable por todos estilos y en ambos sexos encierra la villa hallábase reunido en la Filarmónica: las damas vestian por lo general con aquella estremada elegancia que tanto realza las dotes físicas y los caballeros con el gusto, seriedad y buen tono propios de la funcion. El señor Teniente Gobernador, el segundo Comandante de Marina, el Capitan del Puerto y los oficiales de la guarnicion se presentaron de rigoroso uniforme.—Es indescribible la amable jovialidad que todos los concurrentes desplegaron esa noche, prueba inequívoca de que salia del fondo de los corazones como un respetuoso homenaje á la digna sucesora de los Alfonsos y Fernandos.—La Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica ha visto coronados sus afanes con un éxito tan lisonjero como pudiera esperar, pero en cambio es ella tambien acreedora á todo elogio, porque ningun esfuerzo ha omitido, como todo el mundo pudo convencerse por sus propios ojos, para cumplir dignamente con su cometido.—La casa estaba iluminada tambien por la parte esterior.

Nos escriben de

Cienfuegos 22 de noviembre.

Sin embargo de que otras plumas se ocuparán en la *Hoja Económica* de esta villa en describir con minuciosidad la elegante y espléndida fiesta que dió en la noche del 19 del actual en su morada nuestro dignísimo Sr. Teniente Gobernador Brigadier D. Francisco Ruiz de Apodaca con motivo de ser los dias de S. M. la limitada circulacion de aquel papel y el deseo de que Vds. hablen de una *soirée* tan notable bajo todos aspectos casi al mismo tiempo me mueven á dirijirles estas líneas.

Dias hace que se susurraba la noticia de que nuestra primera autoridad proyectaba solemnizar los dias de la escelsa Reina que rige los destinos de la heróica nacion española con algun festejo digno de la augusta persona á quien se tributaba el homenage y no menos correspondiente á la finura y generosidad del gefe que lo concibiera y costeara, pero confesamos que el éxito y la brillantez del obsequio escedieron á nuestras esperanzas. Efectivamente todo esto merece decirse del baile á que tuvimos la honra de asistir en la noche del 19 en union de lo mas selecto y distinguido de ambos sexos de la sociedad cienfuguera.

Desde la hermosa Plaza Real podian calcularse el gusto y la suntuosidad de los adornos interiores de la casa de gobierno por los que embellecian su fachada. Hileras de macetas y tiestos de flores naturales, otros arbustos que parecian sembrados al lado de las paredes, faroles y bombillos de iluminacion y ricas colgaduras, todo prevenia ya el ánimo en favor de la funcion antes de entrar en el portal, donde estuvo colocada la orquesta, cuyo desempeño exije un justo elogio. La sala estaba entapizada con una rica alfombra carmesí y profusamente alumbrada: nuestras mas bellas paisanas, vestidas y prendidas con la coquetería, el gusto y la elegancia que las distinguen, ocupaban el estrado, siendo su mejor adorno: los caballeros, de rigorosa etiqueta, unos en dulce plática con las señoritas, otros paseándose por la sala, otros en fin distrayéndose en una pieza contigua con el ajedrez, tresillo y dominó, pero todos manifestando su satisfaccion por gozar de una reunion tan delicada y de las corteses y finas atenciones del Sr. Brigadier Apodaca, que á imitacion de lo que hacia la Sra. D.ª Ana Perez de Toledo, consorte de nuestro amabilísimo Sr. Alcalde mayor, con las señoras concurrentes se esmeraba en obsequiar y complacer á sus convidados.

Sabrosos helados, licores y dulces esquisitos, un *buffet* en forma á eso de las dos de la madrugada, deliciosa música y baile animado hasta cerca de las cuatro, he aquí en compendio la reseña del notable sarao que hoy nos mueve á describirlo á los lectores de su interesante papel.

Trabajo bien árido y frívolo por cierto seria el nuestro si hubiésemos consagrado este artículo solamente á describir los pormenores de esa magnífica fiesta y sus accesorios por mas que todo esto revele sin ejemplo en nuestros fastos la cortesanía, la generosidad y el patriotismo del Sr. Apodaca y la inteligencia de las personas que cooperaron con él para obtener un resultado tan halagüeño como satisfactorio, sobre todo atendiendo á su posicion de militar y gefe interino y á los recursos con que cuenta la poblacion. Es mayor nuestra ambicion mal que pese á la pálidez de nuestro pincel: nosotros queremos que sepa la isla entera que hay en ella gefes pundonorosos que ganando el nombre hoy harto manoseado de caballetos por lo ilusire desu presapia, por lo cumplido y atento de sus acciones y por su acrisolada probidad no desperdician ninguna ocasion de captarse simpatías legítimas y espontáneas entre sus subordinados, arraigando en ellos los sentimientos de acendrada lealtad á la augusta señora que ocupa el trono de las Blancas y las Urracas y proporcionando á la sombra de una administracion dulce y equitativa todos los goces á que son tan acreedores los cubanos por su justificada ilustracion, sensatez y fidelidad.

El Sr. D. Francisco Ruiz de Apodaca ha interpretado dignamente los deseos paternales de su Reina en el festejo con que de su peculio solemnizó su dia y siendo eco tambien de los que animan al recto y prudente General que con tanto acierto manda en el país se ha hecho merecedor además de la general alabanza de los habitantes de Cienfuegos.—*Un colono.*

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana domingo se administrará en las sacristías de las iglesias de Jesus del Monte y del Cerro despues de la misa mayor y el lúnes en el salon de entrada de la Real Casa de Beneficencia y en la sacristía de la iglesia del Pilar de 11 á 12 del dia.

Facultativos de semana.—Lo serán en la entrante los Sres. Dres. D. José Matilde Sansores (O-Reilly n. 99) y D. Cárlos L. Bernal (Merced n. 35).

Toros.—Segun hemos anunciado oportunamente mañana hay corrida de toros en las plazas de Belascoain y de Regla, trabajando en la primera de primer espada Sanchez (á) el Niño y en la segunda Mora. Respecto del ganado que se ha de lidiar en Belascoain se dice que acaso será mejor aun que el de la última corrida, de modo que si este rumor sale cierto los concurrentes estarán de enhorabuena. Lo mismo hemos oido decir de los toros apartados para la plaza de Regla.

Cambio de zarzuelas.—Dice la *Prensa* que con motivo de la muerte de doña Matilde Dominguez parece que se pondrá antes en escena la zarzuela habanera en tres actos titulada *El pago de una deuda* que la denominada *El Dominó Azul* por necesitarse para esta dos tiples al paso que aquella solo requiere una. «El pago de una deuda» se ofrecerá á beneficio del Sr. Freixes, que ha escrito la música de ella en compañía de los profesores D. Eugenio Torres y D. Julian Recioó.

La Aurora.—Hace ya dias que no podemos asegurar si ha salido *La Aurora* aun cuando al efecto nos hemos levantado mucho antes del momento en que suele aparecer, de modo que tal parece que este invierno es tan económico de luz que ha suprimido la que precede al padre de ella. Aplíquese el caso á *La Aurora de Matanzas* y «al buen entendedor con pocas palabras.»

Mis cigarros.—La imaginacion apénas puede dar abasto de nombres originales á las fábricas de cigarros que se establecen en la Habana, y eso que en los pronombres posesivos ha hallado una verdadera mina desde que salió á luz *Mi pensamiento, Mi fortuna* &c. Tan pronto echa mano de las virtudes como de un suceso popular, tan pronto pesca en la Mitología como en el almanaque y tan pronto pasa del teatro á la geografía. Una nueva fábrica de cigarros tenemos que anunciar ahora á los consumidores: titúlase *Mis cigarros*, se halla establecida en la calle de la Amargura, última cuadra para el muelle, y es su dueño el activo é inteligente D. Cárlos Molina, bien conocido en su ramo por las cigarrerías que tuvo en Matanzas, de donde se ha trasladado últimamente. Hemos probado los cigarros de *Mis cigarros* y tanto por el buen papel como por el escogido material creemos que serán del agrado de todo buen fumador, salvo aquello de que «sobre gustos nada se ha escrito».

Post scriptum tauromáquico.—Segun un anuncio que recibimos despues de escribir la local acerca de las corridas de toros de mañana el Sr. Administrador de la plaza de la Habana avisa á los aficionados al espectáculo que habiéndose concluido y pintado la contrabarrera pueden pasar á examinarla, así como á cerciorarse de la escelencia del ganado, á cuyo efecto estarán abiertas las puertas de la plaza desde el amanecer hasta las 10 de la mañana.

Novedades.—Este invierno es un verdadero invierno de sorpresas para las personas de buen gusto en el vestir. Llega un buque cargado de preciosos géneros y cuando ya el gusto mas caprichoso parece quedar satisfecho otro buque conduce un surtido mas variado aun, mas incitador, y he ahí á los elegantes obligados nuevamente á hacer los honores á la incansable y fecunda moda. Decimos esto porque hemos ecsaminado detenidamente el rico surtido de géneros, paños, casimires, terciopelos &c. que recientemente ha recibido el bien conocido Mr. Bassié en su establecimiento, calle del Prado, inmediato al café de Escauriza, y no hemos podido menos de celebrar el acierto con que se ha elegido ese variado conjunto de tejidos, que tan hábil y elegantemente sabe transformar Mr. Bassié en casacas, talmas, pantalones y chalecos. Difícil se nos hace creer que el que ecsamine esa colecion de géneros y efectos de que hablamos salga del establecimiento con las manos vacías. Sobre todo hacer lo que Santo Tomás, ver y creer.

Cano.—De ese pueblo, que á pesar de su *cano* nombre y aun de sus *canos* años, porque no es por cierto ningun nene, se divierte á mas y mejor, nos escriben lo siguiente: «La fiesta que anualmente tributa este vecindario á su patrona, la Purísima Concepcion, se verificará el mismo dia 8 de diciembre. Se espera una concurrencia numerosísima atendiendo al mucho embullo que reina en el pueblo y sus colindantes y á los grandes preparativos que están haciendo los señores mayordomos. Al efecto se están componiendo las calles del pueblo para mayor comodidad de los concurrentes. En la víspera se cantará salve y despues tendrá lugar el primer baile, en el que tocará una de las mejores orquestas de la capital. El dia citado se verificará una solemne fiesta de iglesia, estando el sermon á cargo del sobresaliente orador sagrado Dr. D. Pedro Sanchez, capellan de la Real Armada. Por la tarde saldrá la procesion y concluida esta se quemarán vistosos fuegos artificiales elaborados por don Ramon Camejo, terminando las diversiones con el segundo baile. Tanto el señor cura don Domingo Benitez y Delgado como el señor capitan juez pedáneo no han perdonado medio alguno para que las fiestas queden con todo el lucimiento posible, como se espera.»

Jugar con Fuego en Güines.—¿Hay compañía de zarzuelas en Güines? preguntará alguno al leer el título de esta local. ¿No se quema la gente que juega con fuego en Güines? preguntará otro. Ni una cosa ni otra, responderemos nosotros, y respecto de la última bien saben los enamorados que ni la abundancia de cristalinas corrientes que cruzan la poblacion los libera de quemarse y carbonizarse al querer jugar con el fuego del amor, que tanto se place en habitar la alegre villa. El *Jugar con fuego* de que queremos hablar es un lindo establecimiento de ropas que con ese título debe abrir en los primeros dias de diciembre el conocido don Angel Signoret en la plaza de la iglesia y contiguo á la sastrería del mismo. Surtido el establecimiento de todo lo necesario para halagar y satisfacer los deseos de las lindas güineras y resuelto Signoret á vender barato no dudamos que *Jugar con fuego* en Güines se hará tan popular como *Jugar con Fuego* en la Habana, que es cuanto puede decirse.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Dominica 1ª de Adviento.—Así como la Cuaresma está instituida para prepararse á la fiesta de la Pascua del mismo modo el Adviento se estableció para disponerse á celebrar el dia de Navidad. Probablemente es de institucion apostólica, pero aun cuando no fuese es innegable que su práctica es muy antigua en la Iglesia. San Perpétuo, que vivió en el siglo V, habla de Adviento y encarga á sus diocesanos el ayuno y otras varias prácticas durante tan santo tiempo y los concilios de Macon y de Tours tambien mandaron espresamente su observancia.

Santos del dia.—Santos Facundo y Primitivo, mártires.—Estos gloriosos confesores de Jesucristo se negaron á obedecer un precepto inícuo de Atico, presidente de Galicia, y por esta causa fueron decapitados sus cuerpos descansan en el monasterio de Sahagun.

Tambien se menciona á los santos Santiago, Ireneo, Basilio, Martina, Mansapor, Ausilio, Saturnino, Irenarno, Acacio y siete compañeros, todos mártires, Valeriano, Maximio, Acario, Virgilio, Ansurio, Secundino, todos obispos, Simeon, Metafraste, Severino, Barlaan, Josafat, Eucicio, ermitaño, y todos confesores.

Lúnes 28.—*Santos del dia.*—Santos Jacobo, confesor, y Esteban, solitario y mártir.—Del primero no se presa el martirologio el siglo en que floreció.—El otro fué natural de Constantinopla y muy aprovechado en la Sagrada Escritura y padres de la Iglesia. Dezo vida solitaria en el monasterio de Monte Auxence y afligió su cuerpo con grandes austeridades. Fue martirizado el 28 de noviembre del año 766.

Además se menciona á los santos Rufo, Sóstenes, Paquiniano, Masueto, obispo, Basilio, Pedro, Andrés y otros 339 monjes; todos mártires, Valeriano, Urbano, Crescente, Eustaquio, Crescenio, Crescencianos, Félix, Ortolano, Florenciano, Conancio, ob., y Santiago, todos confesores.

Circular.—El lúnes entra en Santa Teresa: la misa mayor á las 7, de hora de 8, 9, 10, 11 y 12, y velacion perenne.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes: En Santa Teresa al Sacramento á las 7. En la Catedral la de Tercia á las 8. En la T. O. de San Francisco la de la misa vena. El lúnes en la Catedral á las 6½. En el Espíritu Santo á las 7 y en el Monserrate de requiem. En Belen procesion de ánima y el mártes á San Antonio

---

FOLLETIN.

Muy á principios del siglo existia en las inmediaciones de la iglesia del Angel una familia compuesta de un matrimonio á quien el cielo habia concedido dos hijas dotadas de tan estremada fealdad que con el tiempo habian llegado á servir de punto de comparacion para todo lo contrario á lo bello. La naturaleza se complace frecuentemente en establecer íntimas relaciones entre lo físico y lo moral, ofreciendo en las formas del cuerpo una copia del alma, sin que por eso deje de imitar tambien á los que ocultan un verdadero tirrago literario bajo una preciosa cubierta. Por otra parte los sentimientos de una persona sumamente fea, mucho mas si pertenece al sexo femenino, se exacerban con los desengaños que esperimenta, resultándole lo que á esos líquidos que abandonados á la accion de los agentes naturales empiezan por fermentar y acaban por transformarse en nocivos para la salud.

Tal sucedió con las dos jóvenes hermanas, quienes ni con el atractivo de los *quince abriles* ni con el de la fortuna mas que regular que sus padres pudieron atraer á sus rejas, mejor dicho, á los balaustres de su ventana, un solo pretendiente. Irritábanlas los triunfos amorosos de sus vecinas, de sus amigas, y hablar de asuntos del caprichoso Cupido en su presencia era adquirir su mas terrible odiosidad. En aquella época eran muy comunes los galanteos nocturnos bajo las románticas y caballerosas formas que aun se han conservado en las comedias llamadas *de capa y espada*: entonces se enamoraba al vibrante sonido de una guitarra como al choque de las espadas, á los dulces acentos de una flauta como á los secos golpes de una caña de Indias deshaciéndose en la cabeza de los galanes r

Padua y sus reyes. En Santo Domingo de Guanabacoa el Patrono á las 7.

Catedral.—El mártes la fiesta de la Nube á la hora de costumbre. predica el presbítero don J. María Bergaz y Solórzano y hay procesion.

Espíritu Santo.—El mártes aniversario por los cofrades difuntos de la R. y E. Archicofradía del Santísimo con misas rezadas y responso desde las 6 de la mañana, vigilia con música, misa de requiem y último responso.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 29 de noviembre por la mañana	146	151
Entrados durante dicho dia	8	
Salidos	8	12
Muertos	4	
Existencia del 30 de noviembre, por la mañana: De cirujía	60	142
De medicina	70	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermos el 29 de noviembre por la mañana	51	52
Entrados durante dicho dia	1	
Salidos	2	2
Muertos	0	
Existencia del 29 de noviembre por la mañana		50

TRIBUNALES.

Por auto de 10 del corriente se ha servido el Real Acuerdo declarar vacante la plaza de Relator de esta Real Audiencia Pretorial, que servia D. Francisco de Paula Caballero Infante, en consecuencia de no haberse presentado el interesado á continuar su desempeño dentro del término dispuesto en la Real órden de 20 de julio de este año sobre licencias y prórrogas concedidas á los empleados de Ultramar, y de conformarse con lo espuesto por el Sr. Fiscal, se ha mandado así mismo que la provision de la citada Relatoría se verifique por oposicion, de la manera detallada en la ley 2.ª título 23 libro 4.º de la Nueva Recopilacion: que se fijen edictos é insertan en los periódicos de esta capital, para que ocurran los que se consideren con opcion á ella en el término preciso de 40 dias contados desde la fecha, dentro de los cuales acudirán á la Secretaría de Acuerdo los letrados que quisieren mostrarse opositores, en la inteligencia de que pasado dicho término se abrirán los ejercicios de oposicion y concluirá el espediente con la conveniente propuesta á S. M. para la concesion de la propiedad. Y en cumplimiento de lo mandado por S. A. y para conocimiento del público se fija el presente en la Habana á 21 de noviembre de 1853. —*Antonio María del Rio.* 26

Por auto de 21 del corriente proveido por el Escmo. Sr. Capitan General, delegado de Real caja y patrimonio, é en la consulta del Sr. asesor del juzgado y su acompañado el Sr. Auditor mayor de cuarto D. Castor Cañedo, está mandado se convoque al Sr. Gentil hombre de Cámara de S. M., D. Joaquin de Sanz y Ramon para que se presente personalmente en este juzgado dentro de tercero dia, apercibido de lo que hubiere lugar. Habana y noviembre 23 de 1853.—Ursulo Dubal. 3-2.

AVISOS.

D. JOSE ESPARRAGO Y CUELLAR, Licenciado en medicina y cirujía, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 76, entre las del Obispo y Obra-pia, donde recibirá á los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana. 6m-21U

D. JUAN JIMENEZ FORCA médico de hospitalidad y beneficencia de Madrid y socio de varias academias científicas, ofrece sus conocimientos médicos con especialidad en las tercianas, enfermedades de mugeres y niños, los sifilíticos dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean estos, pues ademas de haber hecho un singular estudio de dichas enfermedades, su dilatada práctica en hospitales le han dado á conocer medios curativos á la vez que sencillos y poco molestos á los pacientes, eficacísimos como lo prueba las muchas curaciones en dichos ramos y varias capitales de Europa. Calle de la Habana n. 38 antes del Dr. Mola. Consultas de una á 3 todos los dias. 30-9 N

EL Dr. GUIMERA,

(DON MIGUEL PONS Y GUIMERA),

profesor de medicina y cirujía de la facultad de Barcelona, vive en la calle de la Obra-pia n. 74, en donde escucha consultas pertenecientes á su profesion. *Gratis únicamente para los pobres de solemnidad.*

AVIS IMPORTANT.—Les personnes qui désireraint consulter le *Docteur Guimerá*, peuvents'adresser, á la Havane, rue de la Obra-pia 74.

OBSEKVE—Consult Dr. Guimerá, 74 Obrapia street, Hvana 69-150c

EL DOCTOR CHURCHILL, de la facultad de MEDICINA DE PARIS, incorporado en esta Real Universidad, se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y del estómago de las enfermedades de las mugeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 76 entre Obra-pia y Obispo.—Consultas de 12 á 2. 30-19 ag

BODMANN,

conocido en esta isla bajo el nombre de "el medico aleman" tiene la satisfaccion de anunciar á sus amigos y al público que por fin ha fijado su residencia permanente en esta capital.

Durante los diez años que falta de esta ciudad, visitado las capitales y universidades principales de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos y relacionándose con los hombres mas eminentes en su facultad, que cree razon suficiente para poder asegurar á sus clientes que se halla á la altura de la ciencia.

Las enfermedades de sus estudios especiales comprenden:

Las enfermedades y operaciones de los ojos y oidos, incluidas las del estrabismo y de la miopia, el estrabismo con operacion é sin ella en la mayor parte de los casos no muy antiguos, segun los adelantos mas modernos.

Las enfermedades peculiares del bello sexo incluidas las operaciones modernas para corregir radicalmente los accidentes deplorables con escritivos á los partos dificultosos.

Las enfermedades crónicas de todas clases, internas y externas incluyendo las sifilíticas, escrofulosas, nerviosas y cutáneas.

Las operaciones de alta cirugía.

Las operaciones ortopédicas, como son de los pies torcidos, del torticolis de los jorobados, de los miembros contraidos &c.

Las operaciones plásticas ó sea para la formacion de partes nuevas, como narices, labios, párpados &c.

Las operaciones sobre la vejiga, uretra y del ano incluyendo la litotomía y litotripsia y las modernas por los estrechamientos inveterados y fistulas antiguas y rebeldes, tanto del ano como del perineo y uretra, la curacion radical de las almorranas por un método tan sencillo como sin riesgo, la radical de la hernia (quebradura) &. &c.

Vive en la calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 30-26N

Don José Pardo, licenciado en medicina operatoria, se ha trasladado de la calle del Obispo n. 21, á la de la Obra-pia n. 111, esquina á la de Cuba, en donde recibirá consultas á todas las horas del dia, y practicará las operaciones y curas con la eficacia y destreza que tiene acreditado, tanto en las enfermedades de la vista como en las venéreas, por antiguas y rebeldes que sean, con la singular advertencia de que en lugar de responder de las curaciones (como algunos prometen) estas garantizarán la confianza con que se le honre, segun le tiene justificado. 3m-26N

EL Dr. BODMANN,

ha trasladado su gabinete de consultas de la Quinta del Rey á la casa n. 95 calle de O-Reilly entre Habana y Compostela, al lado de la botica del Sr. Lozaga, donde desde el primero de diciembre próximo dará sus consultas de 11 á 12 del dia.

A los pobres de solemnidad se dará como en años anteriores una hora gratis de 10 á 11 de la mañana.

Desde ahora y en lo futuro se pueden dejar los avisos al portero de la casa en lugar de hacerlo en el Hotel Legrand. 30-26N

Madame Juana Aline Demoy, comadrona recibida en Francia por la facultad de Montpellier, tiene el honor de ofrecerse al público en su profesion, habitando, especialmente en Francia y en San Juan de Puerto-Rico y recibida con tal carácter en esta Real Universidad: habita el coleglamo; vive en la calle de Dragones núm. 1[illegible] entre Galiano y Hay. 30-2N.

D. ISIDORO BONELLY Y ZAYAS CIRUJANO DENTISTA

D. Isidoro Bonelly y Zayas cirujano dentista, teniendo en consideracion el grande extravío que causa á sus clientes en operarse en su laboratorio calle de Compostela n. 39, en circunstancias que es el lugar fijo de su residencia, estramutos en la de S. José n. 61 donde habita el Sr. padre, se ha efectuado tambien, ha determinado el volver á instalarse en este último punto, en donde podrá ser consultado por las personas que le honren con su confianza como hasta aquí, en las horas de oficina en su espresada calle de S. José n. 61, serán desde las 8 de la mañana á las 12 y de esta á las 4 en la de las personas que lo soliciten; advirtiendo que durante el resto de la tarde operará en su morada. 30-21

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa recibida y examinada por la facultad de medicina de Strasbourg é incorporada en la Universidad de la Habana se anuncia al público para las personas que tengan necesidad de su arte y quieran ocuparla: vive calle del Consulado n 45. 30-22N

A LAS PERSONAS DE GUSTO,

D. Eugenio LACROIX, dueño del acreditado establecimiento de fotografía é daguerreotipo, sito en la calle del Obispo n. 7 ultima cuadra hácia el Monte-cristo, inmediato á la calle de Villegas, anuncia de todos los adelantos tanto sobre cristal, papel &c. como sobre planchas metálicas, acaba de enriquecer su laboratorio con los aparatos necesarios para sacar retratos al propósito para estereoscopios y maravilla de la óptica y del daguerreotipo que tanto aceptacion obtienen hoy en Europa y, tanto dicen por toda parte se cree ver á la misma persona retratada. Sigue sacando con la perfeccion no obstante á retratos, grupos, copias, vistas, cuadros &c. de todas clases y tamaños á todos precios. Tiene constantemente un escogido surtido de pinturas de todas clases para colocar retratos. Prueba clarte en todas sus partes, ven le sus parientes & y por la reunion en su establecimiento todo lo hace completo y perfecto relativo al arte de la fotografía. 12-19

Mr. DUFFRECHOU, tapicero de Paris ofrece sus servicios á este respetable público en lo que concierne á su arte; calle del Obispo n. 78. 30-19

LETRA INGLESA.

Por solo 8 pesos 4 reales en quince lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.—Se reformará la letra mas mala en otra elegante y propia para libros de comercio no cobrándose nada al que no logre aprender. 9-N

EL PALACIO DE CRISTAL

SITO EN LA MACAGUA.

Este famoso establecimiento mixto, sito á un cuarto de legua del punto paradero de los carriles, pertenece al dueño un comerciante trato á los pasageros que frecuentan su casa, encontrarán en su buenos caballos de alquiler y hombres juiciosos que los conduzcan, como tambien garantiza la seguridad de cuantas bestias dejen á su cuidado, cuidándolas con esmero y precio módico de 2 pesos diarios con su racion de pienso. A un mismo tiempo cualquier dueño de las fincas á 10 ó 12 leguas de distancia de aquel punto que en lo ofrezca remitir una carta urgente ó de gran necesidad á cualquiera de ellas, puede dirigirla dentro de una caja al dueño del referido establecimiento Juan Alvarez García, que sin demora pondrá en el camino al propio acto continuo que reciba la correspondencia, que cesa las tres tarde, cobrando en estos casos un moderado precio. 60-29S

ESTABLECIMIENTO FRANCES

de lavar, planchar y enrizar ropa fina.

Madama Parent participa á las señoras y al público en general que se ha trasladado á la calle de la Habana n. 38 entre las de la Obra-pia y Obispo. Se encarga especialmente de lavar ropa fina y componer de nuevo toda clase de puntas. Enrizo á precio modico los cuellos de camisas y guarniciones de pañetos. Admite para planchar camisas de fiesta. 30-16N

EMPRESA

DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel estancia concedida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropa El Comercio; calle de la Habana tienda de ropa La Brilantez en la misma calle esquina á la del Empedrado bodega; calle de S. Ignacio almacen de víveres de los Sres. Fernandez y Gaz puerta del Monserrate estanco La Española. 69-23O

AL PUBLICO.

G. SUMMERFIELD, participa al respetable público de la Habana haber trasladado su taller de instrumentos de gas á la calle de Aguiar n. 21 esquina á la del Empedrado y frente á S. Juan de Dios, donde encontrarán tambien un surtido de lámparas, quemadores y globos, capaz de satisfacer á las personas de mejor gusto. 30-2N

ATENCION. El dueño de la fábrica de tabacos y cigarros Hércules, ávises á sus amigos en particular y al público en general haber trasladado su establecimiento de la calle de Mercaderes n. 13 á la de la Amargura esquina á la de Aguiar n. 2: en la misma se solicitan tabaqueros de mendeo y se reciben encargos de todas vitolas pues cuenta con buena ramá, 4-25.

Aviso al público.

La empresa de coches de alquiler situada en la calle de la Amistad esquina á la de Cristina n. 29, avisa á este respetable público que continuará las líneas que tiene establecidas diariamente del modo siguiente:

De esta capital á la de Santiago saldrá dos veces al dia á las 6½ de la mañana y 4 de la tarde. El precio por persona será el de 4 pesetas sencillas para cualquier punto de la línea, teniendo entendido los señores pasageros que aunque no se anticipen á proveerse de pasaporte, nunca podrá faltarles asiento siempre que se encuentren en la empresa á las horas de salida, pues si fuere preciso, hasta para un solo pasagero se obliga á poner un coche

La de S. José sale igualmente dos veces al dia, á las 6½ de la mañana y 3½ de la tarde, siendo los precios los siguientes; hasta Dique 1½, Ceiba 4 Jamaica y 2½ á S. José, advirtiendo que por ahora no llega á este último punto por estar concluyendo el corto tramo de calzada que falta de Jamaica á S. José.

Ambas líneas regresarán á las mismas horas tanto de Jamaica como de Santiago.

Tambien se encuentran en dicha empresa coches y berlinas de 4 á 5 asientos que saldrán para Jamaica á todas horas fletadas por el módico precio de 8$, como igualmente para cualquier punto á precios guarnecidos, siempre que sea por calzadas ó caminos buenos.

Se hallan tambien en dicha empresa tres hermosos coches de todo lujo con buenas parejas, escelentes guarniciones y sus coches vestidos con toda la decencia que les corresponde. 21O

LINEA A GUANAJAY.

Desde el dia 1.º del entrante diciembre empezará á salir todos los dias á las 6 y media de la mañana de esta empresa, un coche de ocho asientos con direccion á Guanajay con los precios siguientes por persona.

De esta capital á Arroyo Arena 6 rs. sencillos, á Punta Brava 8 id., á Hoyo Colorado 10, al Calvario 12 y á Guanajay 15: advirtiendo que siempre serán preferidos los pasajeros que vayan á los puntos mas distantes.

Dicho coche hará su retorno desde Guanajay todos los dias á las tres de la tarde, cobrando por persona segun los precios ya dichos. 15-26

CUENTAS.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó no conocer fijamente lo que posee, debe y le deben; liquidar una sociedad; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de partacion y division en una testamentaria ó cualquier calculo ó operacion aritmética, puede acudir dentro de la Habana á la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 24; en la inteligencia de que al que se ofrece al público para dichos cálculos es persona autorizada, permite hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés. 12 ms-2 N

FOUR OR TIVE AMERICANS CAN HAVE good board and lodging in a large pleasant and airy house on very reasonable terms. They could also see the advantage of a spanish teacher in the house if they wish it. Spanish taught to all who may wish to acquire a correct and grammatical knowledge of that useful and scientific language. Lamparilla street N. 74, upstair, between Cuba and Aguiar. 30-3n

LA LIBRERIA DE GRAUPERA se ha trasladado á la calle del Obispo n. 113. 15-1S

AVISO IMPORTANTE. Los señores hacendados que deseen ver sus fincas libres del perjudicial y devorador insecto conocido por comejen, puede pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes núm. 25, al establecimiento de carnicería calle de la Habana n. 39, ó bien á la calzada del Monte n. 245 y en el momento se procederá á su destruccion, citando verbalmente las casas que á mi reputacion han sido conocidas; la del Sr. D. José Mazorra y sus almacenes, calle-plaza de Justiz; la del Sr. D. José Brazon, calle de Mercaderes y sus almacenes; la casa calle de Aguiar frente á San Felipe y sus almacenes; la casa del Sr. D. Juan Bautista Lendian, Sr. D. Ignacio Reyes, Sra. Da. Celedonia Sanchez y varias casas de campo, garantizando mi compromiso tanto de las ya apuntadas como de las que tengan á bien comprarme. Tambien pasará al campo á cualquier punto que lo soliciten y sus costos serán moderados. Los hechos confirmarán la verdad. 15-10

D. FRANCISCO GONZALEZ del Consulado n. 15, recomienda los poderes que tiene conferidos hasta la fecha dejando á las personas que los obtienen en su buena opinion y fama. 3-26

RETRATOS AL OLEO

1 ONZA DE ORO

del tamaño de 22 á 21 pulgadas. Mayores tamaños á con mayores precios convencionales.—Si no son idénticos se dispensa el importe.—Tambien retratarán al óleo.—Los hace don Santiago Dempuch, que vivia antes en la calzada de la Reina, y que regresado del campo permanecerá por corto tiempo en esta capital.—Cuerpos enteros, grupos, copias de daguerreotipos ó de retratos, miniaturas, estampas &., en daguerreotipos, oleóvores, santos &c.—Los colores no desaparecen y duran siglos.—Dos ó tres semanas son suficientes.—Vive calle del Obispo n. 92, entre las de Villegas y Aguacate, frente al establecimiento El Pobre Diablo.

NOTA:—Se acaba un retrato en un dia desde aviso á tiempo 29-70c.

RETRATOS

de los mas adelantados en los varios colores vivos, como se podrán ver y comprar su espresiva limpieza, distinguiendose en los ayosos y diminutos en preciosa de oro como en los grupos mas dificiles en planchas grandes, habiendo el mas estenso surtido de todos los efectos preciosos de oro, cajas y cuadros de fantasía. Calle del Prado, plazuela de Neptuno n. 110.

LETRA INGLESA.

Segun el último sistema comercial de Castairs, de Lóndres. Es infalible su enseñanza en 10 dias, segun mas de 2000 ejemplares que hay en varios cuadernos, y personas bien conocidas que honran al profesor; calle del Prado, plazuela de Neptuno, número 110. 30-22N

RETRATOS A 8 RS.

Se hacen al colorido y tan grandes como los que hacen los ciras retratistas á doblon; calle de Dragones esquina á la del Aguila. 30-12N

COMODIDAD.

La empresa de berlinas situada en el puente de Regla calle de Santamarina n. 1 al lado de los carritos, avisa á este respetable público que tendrá una berlina grande, decente, con una pareja de primera, llena sus pasageros con comodidad, desde el dia 1.º de diciembre del presente año, en la línea de este pueblo al punto de Guanabacoa la Güiraga, que es hasta donde llega la calzada y dos ó cuatro fijas con sus racions de pienso. A un mismo tiempo cualquier dueño de las fincas á 10 ó 12 leguas de distancia de aquel punto que se le ofrezca remitir una carta urgente ó de gran necesidad á cualquiera de ellas, puede dirigirla dentro de una caja al dueño del referido establecimiento Juan Alvarez García, que sin demora pondrá en el camino al propio acto continuo que reciba la correspondencia, que cesa las tres tarde, cobrando en estos casos un moderado precio. 60-29S

A CARGO DE DON LUIS SORBE.

Calle de la Lamparilla núm. 71 entre Compostela y Aguacate.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.

En 60 lecciones teórico-prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio y quedando apto el discípulo al fin de las 60 lecciones para llevar los de cualquier casa.

LETRA INGLESA.

En 15 lecciones se reforma la letra mas mala en otra flexible, elegante y mercantil.

ARITMETICA MERCANTIL Y SISTEMA METRICO DECIMAL.

De 30 á 60 lecciones segun los principios del estudiante.

INGLES Y FRANCES.

Estos últimos idiomas son enseñados por profesores bien acreditados que pondrán especial cuidado en su pronunciacion, ajustándose á los métodos mas modernos.

NOTA.—Todo discípulo de esta academia queda con el derecho de concurrir á las clases todo el tiempo que quisiera sin que pague nada por repasar ó aprender los ramos que hubiere aprendido.

Las clases se darán de dia y noche y tambien en las casas particulares. 19-ag.

IMPORTANTE.

Remision de caballos por el camino de hierro.

Las personas que tengan que remitir caballos por el camino de hierro y no quieran tomarse la pena de practicar las diligencias necesarias, nos ofrecemos á los mismos, para que sean conducidos por la E. D. de inteligencia de los criados, pueden dirigirse á D. Juan B. Salada frente del tren de carruajes de alquiler sito en la calle del Consulado n. 130 entre las Virtudes y Neptuno contiguo á la almacenera de Zayas y Montané, donde dándose la marca y direccion que deba llevar la bestia por medio de una papeleta firmada por el contratante se hará cargo de remitirla desde la vispera de su arribo, y verificado de su propiedad por el camino de hierro para su destino, mediante la comision de 4 rs. fs. que deberán remitirse con el mismo el dueño. Asimismo se encuentran caballos á peso cuidándose con el mayor esmero y precio moderado; encontrándose en el mismo local escelentes caballos de venta, solos y en par ja. 3-27

CURSO DE INGLES.

El profesor inglés D. Spalding ha determinado abrir una curso práctico de 1 hora en cada dia, de media de 7 á 8$, para los jóvenes ya adelantados para principiantes, y el otro para principiantes: cada curso de 3 dias veces á la semana, por el ínfimo precio de un doble mes á 4. Calle de la Lamparilla n. 85. 10-27

SOLICITUDES.

CABALLOS A PISO.

Se desea poner á piso en un potrero de buenas condiciones y que se halle situado lo mas cerca posible á la ciudad, como sea en la casa de un amigo de esta imprenta que darán razon.

Tambien se contratan como 73 á 80 arrobas de melaza, diarias.

Comprar pianos de medio uso: Calle de la Obra-pia número 21 esquina á la de Aguiar. 60-23S

Una criandera blanca muy recien parida, de buenas costumbres y que tenga persona que abone por ella; calle del Inquisidor n. 57 informarán. 4-24

La empresa de carretones Prosperidad, necesita comprar de una á 100 mulas; en el local de dicha empresa sito en la calzada de San Lázaro al lado de la Beneficencia el administrador de ella tratará de su ajuste. 16-24

Comprar en Guanabacoa una casita de mampostería y teja, de precio de 400$, que tenga 4 cuartos y esté situada cerca de los baños del Atlanta ó el Español; de 12 á 6 de la tarde, informarán en la calle Nueva del Cristo n. 3. 12-0c

¡¡Interesante á ricos y pobres!! Se compran negocian pagarés, hipotecas, cuentas liquidadas, libranzas del campo, créditos en concurso de acreedores ó cesion de bienes, dotes de vinculaciones ó mayorazgos, réditos de censos y de capellanías, herencias problematicas y dudosas, legados, derechos de testamentos públicos de vengados en los pleitos y toda clase de deudas cobrables aun cuando ya estén promovidas sus cobranzas judicialmente. 25-1J a 1

Uno ó dos oficiales encuadernadores: en la tinoria de tajos de esta redaccion impondrán. Ramis sita en los 28

Una criada general lavandera y planchadora, humilde y que no sea colegiala se solicita en alquiler; informará el portero de la casa n. 100 calle de S. Ignacio. 25-1

Una colocacion de administrador de ingenio solicita una persona que por espacio de muchos años ha egercido dicha plaza, dando informes de su inteligencia y adelantos que ha hecho en las fincas que ha servido; tiene personas respetables que la abonen: informarán en la calzada del Monte sombrerería de Pizarro frente al Campo Militar. 9-22

Se compra un negro honrado que sea jóven, sano y sin tachas; calle de los Oficios n. 2. 8-22

Negros, negras, negritos y negritas de todas edades, sexos y condiciones, se compran por su legitimo valor, para ponerlos á alquiler; se negocian alquileres de esclavos con anticipo y pagarés; se hacen cargo de colmanzas judiciales y extra judiciales dando fianza competente: se negocian tambien alquileres de casas y cuartas; las y se da dinero á interés legal sobre cortas y grandes cantidades con seguridad; taberna de la Azucena en la calzada de S. Lázaro al lado de un ciudadano n. 55. 10-22

Se dan á préstamo con hipoteca y á un módico interés 2000 pesos: impondrán calle del Aguila número 103. 4-23

Una colocacion solicita una criandera natural de Islas Canarias, con buena y abundante leche: calle de S. Ignacio n. 49. 4-25

Una criada general lavandera para ropa fina de señora, y se le ajustará hasta 20$ de alquiler si es como se desea: tambien un negrito de 12 á 14 años para el servicio doméstico, ó bien uno de edad que desempeñe lo mismo: calle de la Obra-pia n. 15. 6-25

Un caballero llegado de Francia recibido en una de las principales universidades de Alemania y que ha sido profesor y director de acreditados institutos de enseñanza tanto en Europa como en los Estados Unidos, solicita colocarse como profesor en una familia ó en un colegio. Puede enseñar los idiomas francés, ingles, aleman é italiano, latin y griego y todos los ramos usuales de la educacion elemental. No habiendo residido sino muy corto tiempo en esta, conoce bien el español; puede presentar las mejores recomendaciones; informarán calle del Baratillo n. 5. 6-25

Despalilladores: se solicitan en la fábrica de tabacos La Estrella Pipa, calle del Obispo n. 6, frente la plaza de Armas. 6-25

Una muger de color, libre y de toda confianza, que sepa manejar un niño, se solicita: calle del Obispo n. 61. 4-25

A don Pedro Murguia para un asunto que le interesa, se solicita en la calle de S. Ignacio al núm. 91. 4-25

Una colocacion para un gran alambiquero y tonelero, ofreciendo la ventaja de trabajar la fabricion á las 8 dias, produciendo un ciento por ciento de resultado y vender se 18 mas que en plaza; teniendo el solicitante quien compre todo el que produzca la finca; calzada del Monte n. 57 entrando por la puerta de Tierra informaran. 8-26

Un escelente cocinero y repostero se solicita en alquiler; calle de S. Rafael n. 36. 4-26

Comprar una casa cuyo valor no pase de 20,000$, que esté situada ó en la calzada de Galeano desde la calle de Neptuno hasta la esquina de la de la Reina, ó en las tres primeras cuadras de la de la Reina, dándose la mitad del valor al contado y el resto en cortos plazos: calzada de Galeano n. 61 informarán. 4-26

Un profesor de idiomas y de la educacion primaria y secundaria, que se ha dedicado desde varios años á la educacion de laju ventud tanto en esta isla como en Europa, en casas particulares y colegios, lo tanto los mejores resultados de sus sé sciplos y la mas completa aprobacion de los padres por sus seguros métodos y constancia, desea encontrar una familia respetable para hacerse cargo de la educacion de algunos niños, en donde utilizando sus conocimientos pueda cubrir sus exigencias, asegurando á los padres de familia que lo honren con su confianza, de los mejores resultados y rápidos adelantos de sus hijos en todos los ramos de una esmerada educacion. En la peluquería La Hija de los Reyes, calle de Aguiar esquina á la de la Obra-pia informarán. 3-25

Comprar una casa de mampostería en poco, que esté situada por los barrios de Guadalupe ó Colon y que la ajustacion no pase de 1700$; darán razon en la tabaquería calle de las Animas esquina á la del Blanco. 4-25

Comprar una casita de mampostería y teja ó de azotea, que no esté muy lejos de la ciudad, y su valor no pase de 1600$ en pacto de retro ó venta real; calle de Acosta n. 10: informarán. 4-27

Una colocacion de mayordomo en un ingenio solicita un jóven natural de Barcelona, con las circunstancias de llevar una la mayor escrituracion. Limpieza todos los libros concernientes al ramo: informarán en la calle del Tejadillo casa de baños n. 9. 4-25

Una criandera recien parida se solicita en alquiler: calle de Cuba n. 5 informarán. 4-25

Un enfermero que tenga personas que abonen su mucho valor, tengan y práctica; calle de O-Reilly n. 37. 4-21

Un capellan para que celebre en un ingenio el Santo Sacrificio de la misa, los dias de uno y dos cuartos: informarán de 10 de la mañana á 2 de la tarde en la casa n. 27½ calzada de Galeano esquina á la calle de S. Rafael. 2-27

Un jóven del Baynoa, que ha desempeñado por espacio de 7 años el cargo de practicante y enfermero en los hospitales, desea colocarse para desempeñar dicha plaza en los ingenios de esta Isla, teniendo personas que abonen su conducta; calle de los Cortales ó de Vives n. 5. 4-21

Un maestro de azúcar para ingenio en el escritorio de D. J. R. de Angueira, calle de la Amargura n. 88 informarán. 4-27

Buenas costureras: se solicitan en casa de madama Vallette, calle del Obispo n. 82. 4-27

ALQUILERES.

UNA NEGRA buena criandera, de 40 dias de parida: en la calle de San Nicolás n. 124. 6-22

Un magnífica criandera de 15 dias de parida, de buena y abundante leche, de salud inmejorable; calle de S. Nicolás n. 41, entre Concordia y Virtudes. 4-27

LA CASA de la calle de Dragones esquina á la del Campo, rio Viejo, de nueva construccion y con distintas posesiones, gran patio y todas las circunstancias convenientes para un tren de caballos, carruajes, tabaquería ó algun otro establecimiento semejante: darán razon en la espesada calle, casa núm. 76, entre la de Escobar y Gervasio. 4-21

UNA escelente cortesera de hombre y muger, buena bordadora calador y fileteadora, sabe peinar y poner sedalas, y responde á todo y otra escelente lavandera y planchadora; calle del Inquisidor n. 51. 1-4

DOS cuartos altos y el principal con balcon á la calle, para hombres solos ó un matrimonio sin familia: calle del Aguacate n. 64 entre la de la Muralla y Teniente-Rey informarán. 4-24

UNA negra para criandera, parida de 25 dias, sana, de buena y abundante leche y otra regular cocinera: calle de las Virtudes n. 74. 3-25

UNA negra escelente servicial de mano, muy humilde y fiel: calle de la Industria n. 121. En la misma se desea comprar un negrito usado. 4-25

UN NEGRO cocinero; calle de los Cuarteles n. 2 informarán. 4-27

LA CASA n. 216 calle del Aguila esquina á la de la Esperanza barrio de Jesus María, propia para cualquier establecimiento se alquila ó se vende: en dicho barrio calle de Somerudes n. 3 tratarán del ajuste de ambas cosas. 4-26

UN NEGRITO de muy buenas cualidades y formal escelente oficial de albañil, por su ajuste: calle de Mercaderes núm. 25. 1-21

UN NEGRO general calesero de pareja y tiro: calle de las Virtudes n. 24. 3-26

UN NEGRO ciego con buen corte inteligencia para cuanto quiera un repostero: calle de S. Nicolás n. 25 informarán. 6-26

UN NEGRO buen cocinero, muy humilde y de las mejores propiedades, en 17$. Se solicita comprar un negra buena cocinera, contrata en 400$; calle de Villegas n. 85. 3-26

Se subarrienda la barberia sita en la calle del Obispo n. 1, plaza de Armas, por no poderla asistir su dueño en la misma trabajar. 4-27

DE 25 á 30 escelentes negros de ambos sexos, acostumbrados á todos los trabajos de ingenios hace algunos años, robustos y con de Mercaderes n. 95. 3-27

VARIOS criadas, mulatas y negras, solas jóvenes, lavanderas, costureras y servicialas de mano: calle de Acosta n. 17. 4-27

CUARTOS altos con asistencia si se pide: muy baratos, en la calle del Sol n. 103 cuarpa á la de la Habana. 4-27

UNA sala alta grande y hermosa, con balcon á la calle, un salon y varios cuartos, con 3 pajas de agua y otros menesteres y un hermoso zaguan y caballeriza, todo junto para una familia ó separado para caballeros, sin ó con la asistencia ó sin ella: calle de la Lamparilla n. 56 entre Cuba y Aguiar. 6-27

VENTAS DE FINCAS.

Con 6000 pesos, se compran de 10 mas de unos menores, se asegura el abastecimiento de una familia, aunque dueño y sus hijos la protegerán, en la calle de la Habana n. 145, entre las del Sol y Muralla, que se vende para negociar en ropa: tiene 36 cuartos de frente con 17 posesiones adjuntas todas con sus cuartos, que dan seguras seis onzas cada mes, pues de 6 á 8 el mes de alquiler de Habana. Con 2 á 3 mil pesos en el centro de esta plaza siempre está alquilada: calle de Aguiar n. 76 darán razon. 10-16

La casa número 30 calle de Berraza, sin intervencion de tercero: informarán en el piso alto de la de Cuba n. 55, de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 6 por la tarde. 4-25

La casa calle de las Delicias núm. 12, 4 cuadras del Paseo de Tacon y 2 de la calzada de Belascoain, construida con toda solidez, con sala y comedor con persianas, 3 cuartos, espaciosa cocina y lavadero tambien con persianas, pozo de buena y abundante agua, y todas las demas comodidades para una familia, toda ella fabricada á la moderna, muy aseada y fresca, con vista al mar en frente de dicha casa núm. 11 está la llave y en la calle de Chacon núm. 11 tratarán de su ajuste. 16

Una casa de tablas y tejas situada en la calzada Real de Jesus del Monte n. 139, con 14 varas de frente y 40 de fondo, en terreno propio, tiene 10 cuartos y capacidad para construir cuatro mas: produce al mes 31$ y se da en 2000$. En la misma impondrán. 8-22

La casa n. 101 calle de la Horqueta, barrio del Horcon con salas, comedor corrido, tres cuartos, cocina espaciosa y otras comodidades, propia para una regular familia, en 10 oz 8 libras para el vendedor. Impondrán calle de la Amargura n. 5. 6-22

Las casas marcadas con los números 56 calle de la Amistad y n. 197 calzada Real del Monte, se venden en proporcion: la primera gana 12½% y la otra 10% en la tienda de ropa El Zapato tratarán de su ajuste. 8-25

Cuatro casas de tablas y tejamaní, situadas en el camino del Cerro, en terreno propio las cuales dan un buen producto de alquiler: informarán en la Habana en la casa n. 17 calle de Cuba, y en Cárdenas el Sr. D. Manuel García Ar erica, plantador jardinero. 4-25

La casa número 21 calle del Indio al doblar de la calzada del Monte, tiene comodidad para una numerosa familia: sala, saleta, cinco cuartos bajos y dos salones altos, entrada de carruage, caballeriza, un horno de 2½ varas de diámetro, infraestructura del mas moderno con materiales de primera, terreno propio y libre de gravámen: en la panadería del Indio está la llave y tratarán de su ajuste en la calzada del Horcon esquina contigua al número 17. 8-26

Cuatro casas una en la Calzada del Monte n. 290, otra contigua á la anterior n. 281, otra en la calle del Rayo n. 91 y otra en la calle del Cármen n. 12. Por su ajuste impondrán en la calle de los Oficios n. 77, los señores Reventos y Compañía. 4-21

VENTAS DE NEGROS.

Una negra criolla de 22 años y medio, escelente lavandera y planchadora, regular costurera y dulcera, es muy sana, humilde, y no tiene vicio alguno, se da con su cria de un mes en 700$ libres: en la calle de la Lamparilla núm. 62, darán razon. 2-20

Un negro hornero, jóven y de buena presencia, sin accion á redibitoria y en el concepto de no salir de esta ciudad: en la calle de los Oficios n. 6, impondrán. 6-22

Un negro criollo de campo, jóven, escelente calesero de pareja y buen servicial, sano y sin tachas: calle del Acuacate n. 65. 2-22

Un mulato calesero, cocinero y repostero y de buenas costumbres; hay en la misma casa varios muebles y un armatoste, una cruzage recien pintado, fuerte, decente, una yegua frisona, maestra de quitrin, y un bonito caballo de silla, color negro calzada de Galeano número 122 darán razon. 2-22

Una mulata de 18 años, baten, general en el uso de una casa, es muy cariñosa con los niños, no está acostumbrada á salir á la calle, en 650$ libres para la vendedora, sin accion á redibitoria por ser costumbre de su dueña; calle de la Lealtad entre las de la Salud y la Reina n. 140. 5-21

Una negra jóven, buena lavandera, planchadora y cocinera, con su hijo de 2½ años ó sin él; de buenas circunstancias; calle de Gerimelo n. 26 cerca de S. Lázaro. 11

Una negra como de 20 años, regular costurera y agil y dispuesta para cuanto se le quiera aplicar, sana y sin tachas, en 800$ libres para el vendedor. Calle de

Un caballo dorado de trote, sano, buen volantero, de 7 cuartas de alzada. Calle de Cuba n. 55 impondrán. 4-24

Un caballo moro escelente volantero, de mas de 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios: calle de los Oficios n. 7. A

MUEBLES &.

Vino tinto de Burdeos en barricas de superior calidad, precio para regalos, tintilla de ron, vinos pajarete, Pedro Jimenez, moscatel y Jerez amontillado en barritlos de una arroba, manzanilla en garrafones, todos de la mejor calidad que viene de la Península, y por consiguiente como el de Burdeos propio para regalos. Se vende á precios equitativos en la calle del Empedrado n. 2 casa de los Sres. Goicoenia y hermano. 31-22nov

TIERRA BLANCA PARA CORREAGES, legítima del Viso, recibida recientemente de Barcelona, la mejor y mas barata que puede encontrarse en toda la Isla.—Se halla de venta en la calle de la Muralla n. 85 cerería de La Industria.—En el mismo punto se venden bulas de superior calidad para lustrar cartucheras. 9 jul.

Aviso á los señores Hacendados.

HORMAS de hierro pintado y de hierro estañado muy reforzadas y con aros de patente: igualmente un surtido general de otras clases y tambien GAVETAS de todos tamaños para oficinas, todo á precios equitativos: en la ferretería calle del Barratillo junto la Aduana. 6m-10d

PRESENTES DE PASCUAS Y AÑO NUEVO.

Acercándose la próxima estacion de aguinaldos y presentes con que en el país es costumbre agasajarse, hemos encargado á tiempo y principiamos ya á recibir diferentes facturas de objetos propios para aquel efecto y cuya variedad satisfará todos los gustos é inclinaciones, en el concepto de que nuestros encargos han sido especiales para el país, habiendo comisionado á una persona de gusto. En tanto que los vapores y buques de vela que han de llegar próximamente nos traen otros efectos, podemos ya anunciar escaparates, escritorios manuales de maqueo con incrustaciones, ricos tinteros, magníficos neceseres de viaje de las mejores fábricas inglesas variadas colecciones de objetos propios de un estuchero rico y elegante, annales con magníficos grabados inglesas y algunos otros artículos que lucen en las vidrieras de nuestro establecimiento.—Spencer y compañía, calle de O-Reilly núm. 110. 10-12

FABRICA DE MARCOS.

A los colegios, academias, pintores, y al público en general, se les avisa que en el muy conocido almacen de cuadros de la calle del Obispo núm. 113, se ha recibido un estenso surtido de molduras doradas, de meple, palisandro, enchapadas y otras imitando diversas maderas, tanto francesas como americanas, y otro surtido de las de caoba, á mas hay una numerosa coleccion de esquineros para marcos de lujo, de los últimos que se usan en los salones de París, óvalos &c. Este establecimiento posee buenos doradores, por lo tanto se hará cargo de cualquier trabajo sobre vidrio, tanto de viñetas y letras sencillas como de mosáico y de capricho, dorar y componer marcos viejos quedando como nuevos, y cuanto abraza el arte de dorar; todo á precios muy bárat os que será la norma de este establecimiento titulado Librería é Imprenta y almacen de cuadros de Graupera, calle del Obispo núm. 113. 31-15N

TE NEGRO.

Artículo de primera necesidad para el consumo de los colonos asiáticos, á cuyo efecto ha sido enviado espresamente de China, se vende á precio equitativo en cualquier número de cajas que se pidan del peso de 12 libras una. El único punto donde se encuentra es calle de O-Reilly n. 16. 16 ag.

Pantalones de casimir á 6 ps. Id. de paño negro 6$. Casacas, lebitas y paletos de paño cortada por los últimos figurines de París á 14$. Idem de paño monterey bien trabajados. Idem de alpaca de brillo forrados á 3$. Idem dril de colores de lo mejor, crudo y jaspeado á 5 y 6$. Idem blanco y de colores á 5$. Idem de otros á 4$. Idem tela real ollanda y dril 3$. Lutos completos de merino 16$. Idem de alpaca 10$. Pantalones de casimir cosa elegante y superiores 8$. Id. dril ruso de color las pintas mas estrañas que se han recibido 3½$ Idem blanco y de colores de hilo 2$. Idem de union 12 rs. Gran surtido de corbatas de raso y gro 1$ Idem de resorte 7 rs. Camisas blancas de cutre bivadas de hilo puro 10 rs. Idem francesas blancas y de colores muy buenas 20 rs. Idem bordadas buenas 3½ y 4$ 2 rs. Calzoncillos de crea de hilo 3 ptas. Medias medias, es tanto el surtido que tenemos que ofrecemos darlas desde 1 rl. par hasta 3 rs. Guantes de cabritilla muy frescos 6 rs. Botonaduras de chalecos á 2, 3 y 6 rs. Frazadas de algodon camerata 1$. Idem francesas á 1 rs. Camisetas blancas y rosadas 3 rs Forros de cutrea á 10. Casacas, lebitas, paletos franceses todos, forrados en seda 17$. Chalecos de raso y paño de seda de colores con doble torro de seda 4$ 2 rs. Idem de merino colores muy bonitos 4$. Id. de raso negro doble 3$. Idem de alpaca, piqué blanco y de colores 2$. Idem de terciopelo finjido 4$. Sastrería calle del Sol n. 33 tercera cuadra entrando por la puerta de la Muralla entre las de Aguacate y contiguo á la de Compostela junto al almacen de Miró. 32-19-N

LA MONSERRATE.

ROPA HECHA.

A precios baratísimos.

Casacas de paño negro, muy fino, trabajadas perfectamente, forradas en seda á 14$. Lebitas con las mismas condiciones, variedad de colores como verde, negro, azul y pasas á 13$. Paletoes de paño y casimir, color entero forrados en groca y tafetanes de cuartos á 12$. Paletoes y casacas de merino negro, francés, forrados con lana, seda, á 5 y 6$. Lebitas de alpaca de lustre con mucho brillo de para seda, entrenzadas y forradas en sarga negra, con botonadura de seda, muy elegantes á 5½ y 6$. Paletoes de la misma alpaca á iguales condiciones á 4½$. Variado y elegante surtido de paletoes y lebitas de dril, holanda y tela real de cuadros y listicas á 14, 16 y 18 rs. uno. Chalecos de raso, gro y terciopelo á 18, 22 y 36 rs. uno. Dichos de piqué, acorchado, ante y blanco á 12, 14 y 16 rs. uno. Pantalones de paño y casimir de cuadros y color entero á 5 y 6$. Dichos de driles blancos y de colores jaspeados, muy elegantes á 20 y 26 rs. uno; se encontrará tambien sábanas, colchas, calzoncillos, equifaciones y todo lo perteneciente á ropa hecha.

CAMISAS

francesas muy finas cada una en su caja de varias medidas á 4$. Dichas con pechera francesa y el cuerpo de cutré, muy fino á 26 rs. Dichas de grano de oro y tela real á 14, 18 y 22 rs. una. Dichas con pechera de colores y el cuerpo de hilo á 2$.

CAPAS Y ESCLAVINAS

tenemos grande surtido de capas, medias, tres cuartos y esclavinas sumamente elegantes que daremos desde 9 hasta 30$.

PAÑO Y CASIMIR

tenemos paño negro, carmelita, azul y verde, muy fino y bastante cuerpo que daremos á 20 y 22 rs. v. Los colores claros como avellana, flor de romero y café con leche á 2$. Casimires elegantísimos recibidos últimamente; de mucho gusto á 4$ el corte de pantalon.

NOTA.—Nos hacemos cargo de cualquier encargo con poca diferencia del precio anunciado al efecto, tenemos un entendido cortador: calzada de Galeano frente á la iglesia del Monserrate, 32-25-O

GRAN REALIZACION

Del gran surtido de ropa hecha de la sastrería La Restaurada calle del Obispo entre la de la Habana y Compostela núm. 108. El dueño de este establecimiento habiéndolo enagenado y teniendo que entregar la casa para el dia último del presente mes, hace el sacrificio de dar la ropa con pérdida como á continuacion se verá.

Casacas de paño negro y de colores á 14$.
Levitas de paño negro y de colores á 14$.
Paletos de paño y casimir á 13$.
Levitas de paño para los señores oficiales de la Armada á 15$.
Paletos de lanilla á imitacion del casimir á 8$.
Idem de merino á 9$.
Casacas de merino á 9$.
Paletoes de alpaca á 4$.
Pantalones de paño y de casimir á 7$.
Idem de rico merino á 5$.
Pantalones de rico dril blanco ruso á 3$.
Id. de id. de color á 2½$.
Id. de lanilla á 2$.
Chalecos de raso negros y de colores á 2$.
Id. de piqué blanco y de colores á 1$ 6 rs.
Id. de merino á 2½.
Id. de dril, olanda y nipe á 1½$.

☞ Toda la ropa es de buen género y perfectamente trabajada. Si compran el todo se hará rebaja. Tambien se venden todos los enseres del establecimiento. 14-17

EL COMERCIO.

Locería y cristalería calle de la Salud primera cuadra entrando por la plaza del Vapor, se ha montado en igualdad á las primeras de su clase su dueño deseoso de ofrecer al público un surtido general de todo lo concerniente á este ramo y que tanta falta estaba haciendo en este vecindario, al mismo tiempo se vende barato en igualdad el 2.º Tomas, pues su dueño convencido que para vender mucho es necesario vender barato, esta será la marcha que llevará El Comercio, como verán las personas que se dignen honrarlo con su asistencia. 30-20N

NUEVA MODA DE SOMBREROS. Participamos á nuestros amigos y al público en general que hemos recibido de París las muestras de los sombreros de la nueva moda con el nombre de SOMBREROS ORLEANISTAS, premiados últimamente en la esposicion de Nueva-York; siendo los únicos recibidos en esta: calle de San Rafael número 10, esquina á la del Consulado y opuesta fondo al de Tacon. 10-20

ARROZ DEL NORTE acabado de desembarcar, y de superior clase: se vende en la calle de Mercaderes n. 85. 4

UNA DOCENA de sillas de caoba, una y media de madera y rejilla, media de madera, un escaparate de cedro para hombre, un sofá, dos mesas redondas con piedra de mármol y una de caoba, sillones y columpios de varias clases, un baúle, una cómoda, camas, mesas de varias clases, tocadores, sillitas y banquetas y otros varios muebles de muy poco uso y con la mayor equidad: calle de O-Reilly n. 86. 4-25

UN QUITRIN en muy buen estado, fuertísimo el juego, con sus arcos de pareja casi nuevos, otros arcos de media uso y para una sola bestia, un par de botas; todo por ausentarse su dueño: calle del Empedrado n. 65. 4-25

LA BARBERIA situada en la calle de los Corrales esquina á la de Someruelos, se enagena por no poderla asistir su dueño: en la misma informarán. 4-27

PIANOS EDELMANN Y CA

Anunciamos al público que somos los únicos agentes en esta Isla de Mr. Erard, acreditado fabricante de pianos de París y Lóndres; que obtuvo en la esposicion universal de esta última ciudad el único premio discernido á la fabricacion de este instrumento.

El célebre fabricante á fin de proveer las falsificaciones de sus pianos hoy de venta en la Habana, acompaña á los que remite á nuestro almacen de música, 2 medallas: la que se le concedió en la gran esposicion de Lóndres y otra con el nombre de Edelmann y Cp que acreditan la autenticidad de dichos pianos y ademas que han sido construidos espresamente para este clima y de los cuales se halla constantemente un surtido en nuestro almacen desde los pianos de conciertos hasta los afamados pianinos. Se garantizan por un año. Calle de la Obrapia n. 12.—Edelmann y Compa. 160-60

MUEBLES BARATOS

HOHORROROSA RELIZACION

DEL ALMACEN DE MUEBLES, CALLE DE VILLEGAS NUMERO. 35.

En este establecimiento hay infinidad de muebles tanto nuevos como de uso y de cuantas clases se pueden apetecer, los que se han propuesto sus dueños vender á precios sumamente baratos. Tambien se halla una gran partida de barniz copa, tecilla superior y sillas y mecedoras del Norte, todo con mucha equidad. 92 12N.

Cacao criollo superior se vende de 10 sacos para arriba en la casa n. 7, calle de los Oficios, escritorio de los Sres. Fontanills y Llanusa. B

PIANOS.

COLLARD Y COLLARD,

Fabricantes de forte-pianos, en Lóndres.

Habiendo llegado á conocimiento de estos señores que un gran número de pianos han sido vendidos y que constantemente se ofrecen al público, marcados con sus nombres, sin haber jamás salido de su fábrica, juzgan no solo oportuno sino tambien de su deber en defensa de su clientela reputacion, públicamente manifestar que tienen por costumbre dar á los compradores de sus pianos, un atestado de autenticidad, en el que se espresan las señales particulares del instrumento, de manera, que todos aquellos que tuesen vendidos sin este requisito, son infundablemente contra-hechos.

Además el profesor don Juan Comellas como solo agente de dichos fabricantes en la Isla de Cuba, cree deber hacer presente al público, que á los señores Collard & Collard, se les concedió el premio "Unico de primera clase" por la Comision competente y facultativa en la "Gran Esposicion Universal de Lóndres" compuesta de los profesores europeos mas eminentes, segun publicó el *Times*, hasta en Francia y tambien otros periódicos que asimismo hicieron mencion de la "Sentencia incuestiva" en aquella época.

Dicho profesor, persuadido de que las opiniones sobre cuales deban ser los mejores pianos, son frecuentes sin dificultades y que para juzgar con escrupulosidad y acierto, no puede acercarse sin que los instrumentos estén puestos y en un mismo tono, ha procurado reunir un surtido muy variado de distintos y afinados adicentes para que cualquier comprador pueda tomar parte en una eleccion de tanta trascendencia.

Figuran pues en dicho surtido, los tan famosos de concierto de Erard de Lóndres y de París, Los de Bach & Sons, sumamente sólidos, Los de Boisselot, franceses preferidos por el célebre Lizst. Los de Hopkinson (que tambien obtuvieron medalla). Inmejorables Pianinos de Pleyel de 7 octavas y tres cuerdas. Y los verdaderamente célebres Collard & Collard de todas clases, como son: pianinos sumamente elegantes y sólidos. Los de mesa semi-grande de 7 octavas. Los de concierto de primer órden y los conocidos por "Extra-Superiores" (de mas vaguatente) en su clavijero de bronce y otras reformas de grande importancia para este clima. Y por último, para que nada falte y que cada uno elija con verdadero conocimiento de que no va engañado: tambien se hallarán pianos *jóvenes* los tan reales tambien á *tono*, pero no de *petatilla* cuyos ínfimos precios los pone al alcance de todos. Aun de los menos conocidos se responde por un año.

NOTA. Para el estranjero se hallarán en buena condicion de embarque, en el Depósito mercantil los de Collard & Collard de todas las clases citadas, cuyos precios serán para un particular mas equitativos que si los compran en la misma fábrica.

Calle del Aguila n. 101 entre S. Rafael y S. José. 61-19N

SOMBREROS DE JIPIJÁPA de ala gran fina y finos se acaba de recibir en la sombrerería de La Paloma, calle de la Muralla, y en la de la Ceiba, calzada del Monte esquina á la del Aguila 6-25

PAPEL DE IMPRENTA de todos tamaños y calidades se halla de venta en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pia núm. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 2-Oc

BALANZAS DE FAIRBANKS.

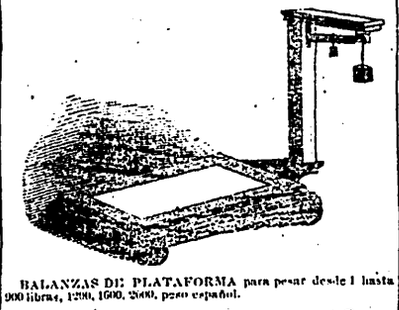

BALANZAS DE PLATAFORMA para pesar desde 1 hasta 900 libras, 1200, 1600, 2000, peso español.

BALANZAS DE MOSTRADOR

para pesar desde ½ onza hasta 37 libras, con platos de metal.—Estas balanzas construidas por el mejor fabricante de los Estados-Unidos, y que gozan de tanta aceptacion, se hallan de venta á precios módicos en el escritorio de D. Manuel Fernandez de la Haza, agente de dicho fabricante; calle de S. Salvador de Orta n. 4. 30-26N

INTERESANTE

á los hacendados.

Hormas y galetas de hierro para azúcar.—Se venden en la calle de la Amargura n. 29. 96-1N

LUTOS DE MERINO FRANCES: casaca, pantalon y chaleco 16$. Medio lute: casaca y chaleco 11$. Se encontrarán constantemente para el hombre mas delgado y chico hasta el mas grueso y alto, todo bien cortado y trabajado. La América, tienda de sastrería del Rio, calle de Compostela n. 51, cuadra entre las del Sol y Muralla. 3m-16et

PIANOS INGLESES

Se hallan de pierna de calzon, horizontales ó de mesa, verticales, medio verticales con 7 octavas, plancha metálica y construidos al propósito para esta temperatura con elegancia y extraordinaria solidez, y garantizados por los fabricantes Erard y Collard y Collard. Para hacer mas cómodo su pago tambien se alquilan quedando como propiedad del que los tome en el número de meses y segun el alquiler en que se convenga; escritorio calle de la Limparilla núm. 54, entre las de San Ignacio y Mercaderes 25-90c

FABRICA DE BRAGUEROS DE D. JACINTO ORDOÑEZ

Premiados por su elasticidad con mencion honorífica en la esposicion pública de artes é industrias cubanas en 21 de mayo de 1852

Bragueros de nueva invencion con Real privilegio por S. M., calle de la Muralla n. 80 entre las de Compostela y Aguacate. Esta establecimiento, cuyo dueño ha recibido del respetable público de esta ciudad en 29 años una distinguida proteccion por la perfeccion y comodidad de ellos, reconocida por las señoras facultativas con cuya proteccion se honra. A la solidez y perfeccion hallarán la equidad las personas que gusten favorecerlo,—Ademas hay un gran surtido de sombreros de todas clases. Ano 19N

¡¡OJO!!

Cognac, ron, ginebra, anisado, anisete y toda clase de licores de superior calidad, se vende por mayor y menor á precios moderados, en el almacen de víveres de la plaza de S. Francisco esquina á la calle del Barratillo n. 99 ½. 30-19N

Juguetes de la esposicion de Lóndres.

Se ha recibido un gran surtido de juguetes de cuerda que han figurado en la esposicion de Lóndres lo mas rico que se puede ver y propio para hacer un magnífico regalo. Las personas de buen gusto de las tenderas nuevas no deben faltar de venir admirar esas obras de la industria francesa: calle de Mercaderes n. 12 ½ entre las de Lamparilla y Amargura tienda la Flor de Italia. Nota: En la misma se encontrará Tó negro de primera calidad envido expresamente de China. Precios equitativos. 8-19

MUEBLES.

El que quiera comprar muebles buenos y baratos acuda á la calle de Villegas, n. 41, entre la de Teniente Rey y Amargura, bajo los portales y los encontrará como los desea, tanto nuevos como de uso pues se trata de realizar la gran existencia para último de este mes. Entre los dichos hay un escaparate de caoba de moldura nuevo flamante que vale 6 onzas y se dá en 4, para los que quieran casarse y gastar poco, hay preparados varios ajuares de cuartos al ínfimo precio de 30$ y son los siguientes: 6 sillas, 1 par de mesedores, 1 jarrero de cedro pintado, 1 lavamanos de caoba, 1 mesa de cuarto, 1 tocador con su gaveta, 1 armadura de mosquitero, todo nuevo.—Se entiende al contado. 8-23

¡¡¡ATENCION!!! A los fabricantes de tabaco, litografistas &c. &c. una partida de papel de colores de superior calidad y á precio nunca visto: acudid á la calle de Compostela número 72. 30-3Nov.

SILLAS USADAS se compran de todas clases y estado en la calle de Villegas número 92½, entre las de la Muralla y Teniente-Rey; en la misma se pintan, se en regilan, se hacen cenefas y todo lo concerniente al arte de la pintura con equidad, prontitud, bondad y sin pedir adelantado. 30-26Oct.

GANGA.--Zapatos de charol de última moda á 10 y 12 rs. par; cuadra de S. Salvador de Orta, zapatería LA VENUS n. 7. 30-17N

UN TIBURI de cuatro ruedas, con sus arcos nuevos, un quinqué colgante, una mesa de nias y una caja de quitrin en blanco: calle de la Maloja n. 151 darán razon. 4-24

NIÑOS LLORONES

se acaba de recibir en la calle del Obispo n. 100 peluquería, perfumería juguetería y cestería de M. D ecoisy, los hay de 2 piso, para arriba, en la misma hay un gran surtido de juguetes de cuantas clases pueden exijirse entre ellos unas ricas guitarras para personas grandes y se venden por mayor y menor á precios sumamente baratos, siempre se encontrará un gran surtido de agua de colonia y perfumería, peluquería y cestería y efectos de peluquería, hay un salon para cortar el pelo á 2 rs. en la misma se venden flores naturales. 2-25

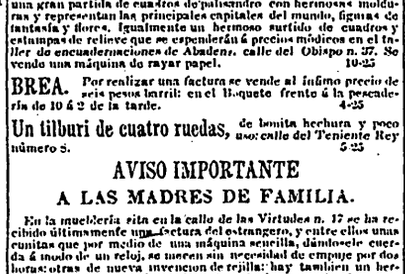

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecerlo al público en general, en la seguridad de que surtido completamente como se halla y montado bajo un órden que nada deja que desear podrá llenar cuantos pedidos se sirvan hacerle perteneciente al ramo: como asimismo satisfacer el capricho mas exigente en la variacion de formas y adornos de aquellas cosas que lo requieran, por contar con la cooperacion de un número de oficiales activos é inteligentes y con las circunstancias indispensables para que toda persona que se digne favorecerle sea complacida debidamente.

Las personas que se sirvan honrarlo, en los ratos que tuvieren oportunidad de hacer público á cuanto de la Repentina marcha á Europa del Sr. Villegas, ofreciéndonos ahora en nuestro establecimiento, así como todas las novedades que el Sr. Villegas ha traido de Europa, y las demás que esperamos de gusto, capricho y riqueza que en las grandes capitales de Europa pueden encontrarse, deseosos de poner á la mayor altura posible nuestra casa platería y joyería de San Agustin.—José Diaz Villegas.—Antonio B. Poucet. 7-27

PURGA DE JALAPA de limoncillo; cascarilla de Méritaba; zarza parrilla de Veracruz y Tabasco; sombreros de jipijapa de Campeche: calle de San Ignacio n. 116. 60-23-S.

ALMACEN DE MUEBLES DE PARÉS YCª

Calle de la Habana número 172, entre Amargura

Y SANTA TERESA.

En este establecimiento tan conocido del público se espera de un momento á otro una gran factura de muebles del estrangero, por cuya causa sus dueños han determinado vender á precio de realizacion las existencias que tienen en dicho establecimiento y en el mismo hay una gran partida de chapa, regilla y barniz superior que se espenderá con mucha equidad. Se ha recibido una granpartida de sillas y mecedores del Norte. 94-12N.

Un escaparate de caoba, de muy poco uso, construido por Atteridge y que costó 6 onzas de oro hace muy poco tiempo, por su ajuste y con notable rebaja: en la calzada de la Reina n. 89. 6-27

UN QUITRIN en muy buen estado de uso, un caballo alazan, buen volantero y una bajilla de China, todo en precio cómodo: en la calle del Prado n. 29 darán razon. 4-27

LA NACION.

Nueva sastrería y venta de ropa hecha, situada en la calzada del del Monte frente al café de Marte y Belona.

El dueño de este establecimiento ofrece al público tener constantemente un grandioso surtido de piezas hechas de varias clases, como paño, merino, casimir, alpaca y dril perfectamente cortadas y trabajadas al gusto del dia. Habrá tambien un inteligente cortador para tomar medida y cumplir con prontitud cualquier encargo que se haga para el efecto: se encontrará bien surtido de géneros de moda para caballeros; como son paños, casimires, merino, y alpacas de brillo, ofreciendo por último que tanto las piezas hechas como los encargos, será lo mas barato que hasta el dia se ha visto. Anotaremos de continuacion los precios de algunas piezas hechas. Casacas de paño negro fino y azul con botonadura perfectamente acabadas á 14$. Levitas del mismo paño negro, azul, verde, pasa, y carmelita forrada en seda á 13$. Paletoes de paño y casimir color entero forrados en groes y tafetanes de cuartos á 12$. Idem de paño negro, azul, pasa y verde, á 5½ 10 y 11$. Paletoes y casacas de merino negro francés con botonadura de seda á 5 y 6$. Levitas y paletoes de alpaca de seda de mucho brillo entrenzadas y forradas de sarga á 5 y 6$. Paletoes y chapetines de la misma alpaca á 4½. Variado y elegante surtido de levitas y paletoes de dril, holanda y tela real á 16 20 25 rs. uno. Chalecos de gro y raso negro y de colores á 3 y 4$. Idem de piqué blancos y de colores á 12, 16, 18, rs. Idem de alpaca y merino negros 12 y 16 rs. Pantalones de paño de casimir y merino de cuadros y color entero á 6, 5, y 4$ uno. Idem de driles blancos y de colores jaspeados y cuadros elegantes á 20 y 26 rs uno.

CAPAS ESCLAVINAS Y LEVITONES.

Tres cuartos de capa de un paño bastante fino adornadas con forros y vueltas hermosas á 9$. Idem de paño negro y de colores con cordones de seda y vueltas de nútria y terciopelo á 11, 12, y 13$. Esclavinas sumamente elegantes con vueltas de seda de cuartos y perfectamente adornadas á 11 y 15$. Paletoes á sobre todo de paño muy doble forrados con géneros de seda á 6½$ Idem legítimos Hamburgueses llamados de Pilco por su clase inmejorable á 11$. Levitones de Pilpa muy finos todos forrados y cortados de última moda á 26 y 34 rs uno.

CAMISAS.

Francesas de un género muy fino cada una en su caja diferentes medidas á 4 y 4½$ Idem de pecheras francesas y el cuerpo de cutré á 22 y 26 rs Idem de grano de oro y tela real blancas y con pecheras de colores á 12 14 y 18 rs. Camisetas interiores de seda y algodon blancas y rosadas á 5 10 y 14 rs. Tambien hay un gran surtido de ropa para criados. 30-27N

UN QUITRIN con sus arcos y botas en el mejor estado y tambien un caballo, todo por no necesitarlo su dueño: calle de Compostela n. 113. 4-20

UNA MAGNIFICA VOLANTA castiza, enteramente nueva, pues solo ha rodado dos veces, forrada toda de grô punzó y adornada de plata, unos arcos con adornos de id, y un buen caballo escelente volantero, de color moro agüilonado de cerca de siete cuartas de alzada, de mucho brio, todo en el ínfimo precio de treinta y seis onzas sin ninguna rebaja, Tambien se vende una capacita ciudadela situada en buen punto de esta ciudad. Calle de la Obra-pia n. 50 impondrán. 4-27

A LOS PINTORES

REALIZACION.

Teniendo una gran existencia de telas, papeles y colores preparados y de todas clases de carteras para escursiones artísticas, pinceles y otros objetos propios de pintura, hemos determinado anunciar su realizacion, proporcionando á los profesores del arte y aficionados al dibujo una ocasion de adquirir esos objetos á precios jamás vistos. La realizacion principia el 27 y concluirá el 15 del próximo mes: Spencer y comp., calle de O-Reilly núm. 110. 10-27

LA PALOMA

QUEMAZON Y REALIZACION,

De esta sombrerería situada en la calle de la Muralla esquina á la de Cuba.

Gorras para marinos, superiores á 3$.
Idem de cerda á 1½$.
Idem de marroquí á 2$.
Idem de paño sin galon á 1$.
Idem de hule á 3 rs.
Idem de paja de Italia para niños á 14. 16 y 18 rs
Idem de paño y pino á 10 y 12 rs.
Idem de terciopelo á 2½, 3, 3½ y 4$.
Sombreros negros superiores á 4 y 5½$.
Idem de calesero con galon á 2 y 2½$.
Idem de paje con galon á 2$.
Chequetas de dril para niños á 3½$.
Idem de terciopelo á 5½ y 7$.
Gorras superiores para señoras, de seda y paja á 3½, 4, 5 y 6$
Ripidimas
Idem para niños á 2½, 3 y 3½$.
Idem de jipijapa á 4, 2½, 3 y 3½$ y mas superiores hasta 30$ y tomando por docenas mas baratos.
Guantes de castor blancos y amarillos á 6 rs. par.
Sombreros de Italia á 2½$.
Sables y espadas de todas clases mas barato que en otro establecimiento. 10-18

GELADA.

En su acreditada sastrería calle del Obispo núm. 33 se encontrará un rico surtido de ropa hecha llegada últimamente del Havre en la fragata francesa Alexandre.

El conocimiento que durante su larga permanencia en la capital del mundo elegante ha podido hacer de todo lo concerniente á su oficio y las relaciones adquiridas con los primeros y mas acreditados de sus colegas, que en el dia son sus espendedores, le ponen en el caso de ofrecerse al distinguido público habanero.

En su establecimiento los elegantes hallarán todo lo que de mas gusto constituya en la presente época el capricho de la moda europea, siendo los precios sumamente equitativos y al alcance de todas las clases de la sociedad. 30-4N

PAPEL DE PLANAS PARA LOS EXAMENES, los hay pautados de todos números y con bonitos dibujos, á precios muy módicos: en la librería é imprenta de Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-23

Harina de maiz tostado de Filadelfia, en el escritorio de Francisco Alvarez y Cp.: calle del Obispo n. 7. 10

Tabacos vegueros legítimos y semilla de esta rama todo de Vuelta-Abajo, á precios módicos: calle de los oficios n. 77. 11

UNA GRAN VIDRIERA. A los que proyecten poner establecimiento de lujo.—A todos los comerciantes, mercaderes y personas de negocios que intenten abrir nuevos establecimientos de lujo ó deseen reformar los que hoy tienen, se les avisa que en el gran establecimiento de efectos de moda de la calle de O-Reilly, entre Aguiar y Habana, número 110 LA DE CUBA, se vende una grande y hermosa vidriera como para poner llena de efectos sobre una puerta exterior, siendo el frente de dicha vidriera de un solo cristal de 2½ vs. de alto, 1½ de ancho, los costados y el fondo son tambien de cristales, el marco de bronce labrado y dorado, los estantes interiores son de bronce espresamente hechos para poner prendería, bastones, cortatas &c. &c. Tambien contiene dicha vidriera un cristal grueso que deseanos sobre tres pies de metal labrado.—Esta magnífica gran vidriera se dará por la mitad de su costo en París, por no necesitarla su dueño. 27-N

PLATERIA Y JOYERIA DE SAN AGUSTIN.

Al público.

Habiendo regresado de sus viajes por Europa D. José Diaz Villegas con todas las compras que en las primeras fábricas y capitales de Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza y Prusia, ha hecho para nuestro establecimiento PLATERIA Y JOYERIA DE SAN AGUSTIN, situada en la calle de Cuba n. 31, frente á la iglesia del mismo nombre, los abajo firmados creemos de nuestro deber participar al público en general y á nuestros amigos en particular, que hacen mesas hemos formado sociedad bajo la razon de Villegas y Poucet, en dicha platería y joyería, lo que antes no tuvimos oportunidad de hacer público á causa de la repentina marcha á Europa del Sr. Villegas, ofreciéndonos ahora en nuestro establecimiento, así como todas las novedades que el Sr. Villegas ha traido de Europa, y las demás que esperamos de gusto, capricho y riqueza que en las grandes capitales de Europa pueden encontrarse, deseosos de poner á la mayor altura posible nuestra casa platería y joyería de San Agustin.—José Diaz Villegas.—Antonio B. Poucet. 7-27

ORGANO DE PRIMERA

con 19 danzas de las mas irresistibles y el zapateo cubano mas de gusto, se da en 5 onzas de oro por realizar, de finísimos sonidos, dobles cilindros reforzados y las danzas de mas gusto y mejor compás que se ha visto en órgano. Se acaba de recibir y está para su venta con unos magníficos caballos co resortes para que los niños aprendan á montar; es lo mejor que se ha recibido en su clase, junto con unos finísimos juguetes propios para regalos: todo muy barato, incluso la ropa hecha: en el Depósito de Mercancías, calle del Obispo n. 29, entre las de la Habana y Aguiar. 10-18

PANETELAS del Baul de Guanabacoa. Se hallará constantemente un depósito de estas ricas y acreditadas panetelas, en la galletería de Santo Domingo, calle del Obispo n. 121. 15-18

TINTA DE IMPRENTA de todas clases en envases de una arroba y de 10 libras, se vende en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapia n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 2-Oc

ZAPATOS DE BAQUETA á 8$ docena, se encontrará un surtido general en la zapatería de D. Felipe Pertera, calzada del Monte n. 158. 4-26

UN HERMOSO JARRERO de caoba de 4 cuerpos con equidad; y una silla de montar con freno, mantilla y maletin segun el modelo mandado observar á los señores comandantes de infantería; todo barato calzada de Galeana n. 138 frente al Vapor. 4-25

GRAN DEPOSITO DE ROPA HECHA y sastrería surtido general para invierno y verano, todo cortado de última moda y trabajado con el esmero que requiere una prenda bien hecha: á precios de quema ropa y son los siguientes.—Ricas casacas y levitas de paño fino á 14$.—Paletos de paño á 12$.—De casimir de listas y cuadros á 6½$.—De merino á 6½$.—De pró bajin á 4½$.—De alpaca fina á 28 rs.—De tela-real á 28 rs.—De dril á 30 rs.—Chaquetas de dril á 28.—Pantalones de paño á 6½$.—De casimir de listas á 5$.—De dril blanco y de color á 3$.—Chalecos de raso negro á 20 rs.—De colores á 28 rs.—De piqué de color á 20 rs. —Blancos á 18 rs.—Lutos enteros á 13$.—Calle de San Ignacio n 84, bajo el portal de la Virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad filarmónica.

Nota. En caso de no haber ropa para el que llegue á comprar se le tomará medida y se le hará muy pronto.

Otra. Tomando partidas por docenas, se le hará una rebaja en los precios. 60-10 n.

¡¡LA TROPICAL!!

Ademas del hermoso y variado surtido de camas tanto de bronce y cedro como tambien cunas de la mas caprichosa figura y de todo lo concerniente á un bien montado establecimiento de cuchillería, cuyos objetos y otros muchos de clase mas interior nos hemos propuesto vender con rebaja muy marcada á los de otras muchas casas que de igual giro hay, persuadidos como estamos que para vender mucho precisa es vender barato. Ademas, como hemos dicho, se acaba de recibir en este establecimiento por la fragata "Ortensia," procedente de Barcelona, y pedido espresamente, una factura de efectos de bautizar, adornos de cabeza, en musita para niños &c., pero todo esto del mas delicado é ingenioso gusto que se pueda imaginar, advirtiendo que de igual modo se espenderán estos artículos que los primeros citados, esto es, muy baratos Calle del Obispo esquina á la de Villegas.

Nota.—En esta misma casa se recibe costura, siendo esta con esmero concluida y con la mayor equidad: tambien se solicita aprendizas. 8-22

AL PUBLICO.

Realizacion de toda la gran existencia de ropa hecha, géneros y enseres de la sastrería y almacen de ropa hecha LA RESTAURADA, sita calle del Obispo n. 108, al lado de la perfumería Habanera.

El dueño de este establecimiento habiendo enagenado y solo teniendo veinte dias para entregar la casa, realiza todo al costo, estando dispuesto á hacer cualquier sacrificio si compran el todo. 15-11

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS. Hormas de hierro para purgar azúcar, se encontrarán de todos tamaños y de la mayor solidez en casa de los señores Mungouga, Ducatel y Compª calle de San Ignacio número 100, y en Matanzas en la de los señores Marchal y hermano. 20Oct.

Preparacion para el pelo de Mr. Lyon.

Entre los muchos específicos recomendados para suavizar y hermosear el cabello y despejar la cabeza de caspas, no hay ninguno que se haya descubierto hasta el dia que pueda compararse con el Kathairon de Lyon tanto por ser un artículo inmejorable para el tocador como por la propiedad que tiene de hacer crecer el pelo con mucha rapidez.

Este específico neutraliza de un modo completo los efectos del clima, enfermedades y vejez, que son las principales causas de la calvicie y de las canas.

La asombrosa acogida que ha tenido y los muchos pedidos que de todas partes del mundo se hacen de él son una prueba convincente de su superioridad, y aquí como en otras partes donde se ha introducido, pronto reemplazará el uso de las pomadas, aceites y otras preparaciones que son tan dañinas para el pelo como para la salud.

La alta posicion que ocupa Mr. Lyon como el primer perfumista de América es por sí solo una garantía de que todos los artículos que llevan su nombre son del mas alto mérito.

Se vende á 4 rs. fles. el pomo en la botica y droguería de San José, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla único depósito en la Habana, y en Matanzas en la botica y droguería de don Ezequiel de la Calle. 116-1tag

ZARZAPARILLA del Dr. J. P. Jownsends, en cajas de 21 pomos. Calle de Mercaderes n. 85, casa de los Sres. J. C. Burnham y Cp. A-23

Gran baratez de ropa hecha.

En la sastrería plazuela de Belen esquina á la calle de Luz bajo los arcos que llaman de Zunzo.

Convencido el dueño del establecimiento que para vender es necesario hacer bueno y barato, no ha omitido medios de ninguna clase, á fin de obtener un variado surtido de géneros del mejor gusto, para los que se dignen honrar dicho taller, los que serán servidos con prontitud y esmero, para cuyo fin cuenta con operarios vendidos de la Península para el efecto.—Los precios de las prendas hechas son los siguientes. Paletoes, casacas, y paletoes-lebitas de paños y casimires superiores desde 14 á 17$, lebitas de paño á 16 y 17$. chalecos de cachimir propios para la estacion presente y de seda de varias clases desde 3½ á 4½, paletoes de driles de lo